

## CEMAX ORDENADORES

Avenida 1º de Mayo, 50  
Tel.: 926 440020 - Fax: 926 440150  
email: comercial@cemax.net



**Necesita un ordenador**  
*Tenemos los que buscas*  
**a precios increíbles**

Desde  
6.200 ptas.  
al mes



**No lo pienses más  
y visítanos**

CENTRO DE ESTUDIOS

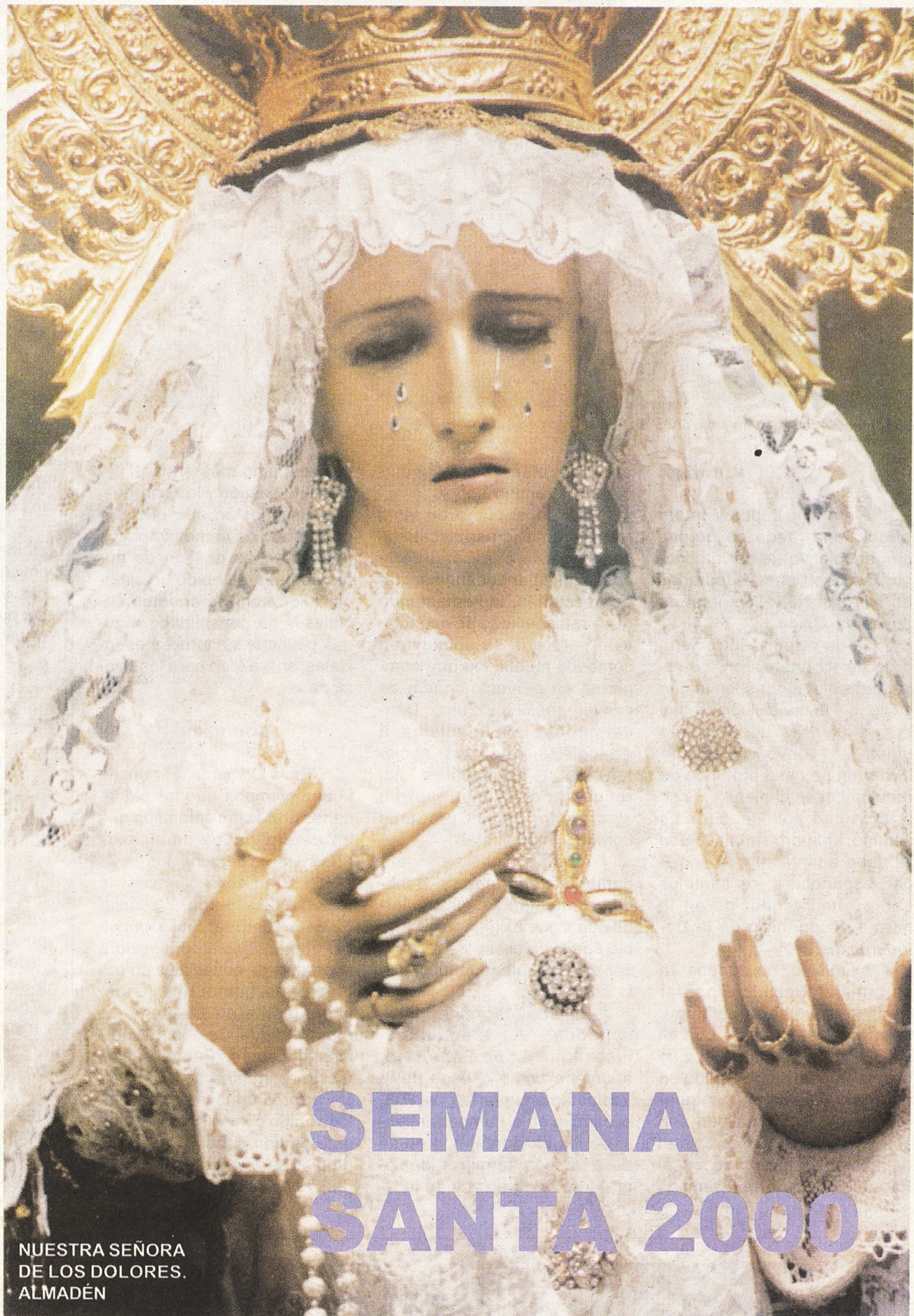


Garcilaso de la Vega, 11  
Tel.: 926440095  
email: formación@cemax.net

**¿Todavía no sabes utilizar el  
ordenador?**

**¡¡NOSOTROS TENEMOS EL RÉMEDIO!!**

Informática, Redes, Internet,  
Contabilidad, Gestión, Mecanografía



NUESTRA SEÑORA  
DE LOS DOLORES.  
ALMADÉN

### **Puertollano**

**Ayuntamiento y Junta iniciarán un proyec-  
to de formación de emprendedores**

Página 3

### **Almodóvar del Campo**

**Almodóvar celebró las II Jornadas  
Cervantinas.**

Página 10

### **Reportaje**

**Elcogas preve cerrar el 2000 con unos  
beneficios de 142 millones**

Páginas 16 y 17

### **Entrevista**

**Francisco Espinosa Espinosa:  
Alcalde de Calzada de Ctva., Vicepresiden-  
te de la Diputación y Presidente de RSU**

Páginas 14 y 15

La Asamblea Comarcal analiza los resultados

## IU apuesta por mantener el diálogo con el PSOE



Florentino López Montero junto a Victor Ríos en foto de archivo

**M. Barragán**

Florentino López Montero ofreció una rueda de prensa con el objetivo de dar a conocer las decisiones adoptadas en la Asamblea Comarcal de Izquierda Unida.

En la reunión los miembros de IU analizaron los resultados electorales, en la que se llegó a la conclusión de que la coalición ha agotado una etapa y el convencimiento de iniciar un proceso profundo de renovación en el mensaje y en la actividad política. En este sentido, Montero señalaba que IU debe adaptarse a la sociedad española, a los cambios que se han producido en la misma desde inicio de la Democracia.

Asimismo, no dudaba en señalar al Partido Popular como el adversario político y mantener el diálogo con el PSOE con el objetivo de que la derecha no se consolide en el poder. «Debemos mantener relaciones de normalidad con el PSOE, y acentuar la unidad de acción, sobre todo en el Parlamento, para realizar una

oposición efectiva al P.P.» afirmaba Florentino López.

Desde el punto de vista interno, en IU creen necesaria consolidar la pluralidad de la coalición, abandonando actitudes sectarias, incrementando nuestra capacidad de negociación para que se encuentren cómodos en ella los que comparten un proyecto común de cambio social y político. Dando cabida en la misma a ecologistas, pacifistas, nacionalistas no excluyentes, etc, recuperando así el espíritu aglutinador de los primeros tiempos, manifiestan.

Además, consideran fundamental reafirmar su identidad como fuerza de la izquierda que sigue exigiendo el cambio social y político para avanzar en la igualdad la justicia y la solidaridad.

En la valoración de los resultados electorales, Florentino López Montero, apuntaba como causas de la «aplastante mayoría» del P.P., el cambio en el comportamiento de los electores, que no se basa tanto en términos ideológicos de la derecha y de la iz-

quierda, sino más en la eficacia en la gestión y la honradez. Así, manifiestan que el Partido Popular ha cometido pocos errores en su gestión de gobierno, ha mantenido un diálogo fluido con los agentes sociales y ha consolidado algunas políticas sectoriales esenciales, sobre todo para las pensiones.

**Comarca**

En la Comarca, Florentino López afirmaba que los ciudadanos no habían entendido que en determinados municipios gobernase la derecha porque IU y PSOE no eran capaces de ponerse de acuerdo. Y señalaba ésta como la causa principal que les había conducido a la pérdida de concejales en poblaciones como Hinojosas, Argamasilla de Calatrava o Almodóvar del Campo. El coordinador Local de Puertollano se mostró partidario de evitar estos errores y mantener un diálogo fluido con el PSOE, si bien este partido deberá tomar sus propias decisiones tras su Congreso Nacional.

## Representación teatral sobre el programa de Seguridad Vial para escolares

**Oretania**

En el Auditorio Municipal, dentro de las actividades realizadas con motivo de la puesta en marcha del programa de Educación Vial, tuvo lugar la representación de una obra de teatro. Esta obra se llevó a cabo dos funciones de una hora de duración y contó con la presencia de unos 900 chicos y chicas, en su mayor parte de tercer y cuarto curso de enseñanza primaria.

La representación teatral llevaba por título «Circulando y fue ofrecida gracias a la Dirección Provincial de Tráfico como colaboración con el Programa de Educación Vial para escolares, que en Puertollano se viene desarrollando en los últimos meses en colegios e institutos de la ciudad.

Algunos centros no pudieron participar debido a la limitación del patio de butacas, ya que la obra sólo pudo ser puesta en escena durante un día. Todos los escola-

res que acudieron al Auditorio estuvieron acompañados por sus profesores y por personal de la Policía Local de Puertollano.

**Parque de prácticas**

Por otro lado, en la misma jornada quedó prácticamente concluida la pintura de señalización horizontal del Parque de prácticas de seguridad vial situado en la Rincona.

En este circuito tendrán lugar las prácticas con los karts, también cedidos por la dirección provincial de Tráfico, del mismo grupo de escolares que han asistido al teatro y que han participado en el programa de educación vial desarrollado por las concejalías de Educación y Tráfico e impartido por monitores de la Policía Local.

Las prácticas con estos pequeños vehículos tendrán lugar en el circuito preparado al efecto desde mediados de abril hasta mediados de mayo.

## Los vecinos podrán adquirir plazas municipales mensuales en el Bosque

**Oretania**

La comisión Informativa de Hacienda dictaminó por unanimidad la adopción de acuerdo de ampliar los plazos y financiación de precio de cesión de uso de las plazas tipo 2 del aparcamiento subterráneo del Bosque.

En este sentido, el Pleno de la Corporación Municipal decidió establecer una nueva fórmula de concesión de uso de plazas por meses anticipado al mismo precio que el actualmente establecido por la empresa para esta modalidad, correspondiente a un total a pagar por los usuarios de 7.140 pesetas a partir del mes de abril de este año. De este importe la empresa adjudicataria podrá deducir los gastos de comunidad, que actualmente están fijados en 1.903 pesetas al mes.

De este acuerdo se dará traslado a la empresa concesionaria, así como a los Servicios Municipales de Patrimonio e Intervención, a los efectos de su puesta en práctica. Según el concejal de Hacienda, este acuerdo tiene un im-

portante significado al hacer más asequible la posibilidad de que todos los ciudadanos contraten estas plazas, ya que hasta ahora tenían que hacer frente a un pago cercano a las ochenta mil pesetas que era su coste anual.

Con esta modificación se pretende estimular la utilización del aparcamiento subterráneo del Bosque, con lo que podrían aumentar la disponibilidad de plazas de aparcamiento en superficie a la vez que se paliará el problema del tráfico en esa zona del centro de la ciudad.

Por otra parte, esa comisión Hacienda dio cuenta del pliego de condiciones para la adjudicación del quiosco de prensa de la plaza Vía Crucis, que se hará atendiendo a criterios sociales, valorando especialmente la minusvalía, discapacidad o deficiencias físicas que pudieran padecer los posibles solicitantes.

También se dictaminó por unanimidad el pliego de cláusulas administrativas en la subasta para la venta de helados que tendrá lugar el próximo día 10 de abril a las 12 horas.



**Su  
concesionario  
Citroën en  
Puertollano**



**Hijos de Florencio Muñoz**

ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN EN:

Ctra. Puertollano-Argamasilla,

Tels.: 926 477340



La inversión en SEPES y Aragonesas alcanzará los 1.300 millones de pesetas

## Ayuntamiento y Junta iniciarán un proyecto de formación de emprendedores

*Paula Fernández, concejal de Promoción económica informó sobre el acuerdo conseguido con la Junta que favorecerá la implantación de jóvenes empresarios en el Vivero de Empresas. Este proyecto permitirá la formación, el asesoramiento de la actividad empresarial y la gratuidad de una nave por un tiempo determinado.*

M. B.

La concejal de Promoción Económica, Paula Fernández informó sobre el convenio aprobado con la Junta de comunidades que permitirá formar y asesorar técnicamente a jóvenes empresarios que deseen asentarse en el Vivero de Empresas.

El acuerdo establece el compromiso de la Junta de aportar 10 millones de pesetas y el Ayuntamiento por su parte cede una nave del Vivero y el material necesario para que funcione el centro de formación, durante un año, si bien es prorrogable en función de los resultados que se obtengan.

El proyecto pretende fomentar la cultura empresarial, tal y como lo definió Paula Fernández, a la vez que tutelar los proyectos de los jóvenes empresarios durante 3 años, momento estimado en el que los nuevos empresarios pueden «volar solos», dijo.

De este modo, la concejal



Paula Fernández

explicaba que una de las naves del vivero de empresas se ha reservado para que jóvenes empresarios menores de 35 años, puedan establecer su negocio, sin tener que pagar por el alquiler. El proyecto cuenta con varias fases en la primera se formará a los interesados, personas que tengan una iniciativa generar una actitud positiva hacia el riesgo, hacia el compromiso en la creación de empresas.

En la segunda fase se pro-

cederá a estudiar la viabilidad de los proyectos presentados por los jóvenes. Para con posterioridad asesorarles técnicamente en a puesta en marcha de esas iniciativas y facilitarles una instalación en el Vivero de Empresas.

Una vez puesta en marcha la actividad empresarial, el proyecto preve un periodo de tutela para que se consolide la actividad y los empresarios comiencen a trabajar por sí solos. Este periodo está fijado en tres

años, el tiempo máximo que cualquier joven podrá ocupar la nave cedida en el Vivero.

### 1327 millones de inversión

Hasta la fecha los incentivos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Puertollano han ido encaminados a fomentar la creación de puestos de trabajo en la ciudad. Así, en función del número de empleos generados por una empresa se

ha reducido el precio del suelo industrial, llegando en algunos casos a 500 pesetas por metro cuadrado, afirmaba Paula. También se han aprobado medidas de reducción en el impuesto de Actividades Económicas, así como en el de la construcción.

Contando solamente las adjudicaciones en los Polígonos SEPES y Industrias Aragonesas, la inversión realizada a corto plazo alcanzará los 1.327 millones de pesetas y 100 puestos de trabajo directos.

Inversión que se desarrollará en campos muy diversos, desde empresas de calderería, aluminio, artes gráficas o ingeniería de proyectos. Esto, añadió la concejal de Promoción Económica, es el primer paso en la diversificación industrial de Puertollano y no la monodependencia del complejo industrial. Además, estas iniciativas pueden servir de base para la creación de otra serie de actividades, afirmaba Paula Fernández.

Asimismo, desde Fudescop, la Agencia de Desarrollo Local se iniciará en breve una campaña informativa, que llegará a más de 2000 empresas. No sólo de la provincia, sino de toda la región y del resto del territorio español, empresas que previamente serán seleccionadas y a las que se les informará sobre las facilidades y ventajas de implantar su compañía en Puertollano.

## El programa Life ofrecerá sus conclusiones en octubre

M. B.

El Salón de Actos de la Casa de Cultura acogió la presentación del Programa Life, de buenas prácticas medioambientales, en el que Puertollano junto a Aranjuez, Gijón y la Mancomunidad del Alto Aragón son pioneros. Desde el 98, fecha en la que iniciara su andadura este programa cofinanciado por la Unión Europea y la Federación de Municipios y Provincias, otras ocho ciudades más se han incorporado al proyecto.

En el acto estuvieron presentes, el alcalde, Casimiro Sánchez, el concejal de Medio Ambiente, Sabas Nogales, y los componentes del Programa, Luis Mecati (representante de FEMP en medio ambiente), Raúl Novoa (responsable programas de la Unión Europea) y Meritxell Piera.

Luis Mecati, miembro del Programa Life, explicaba que

este programa se basa en la Agenda 21, el acuerdo al que llegaron todos los países reunidos en la última conferencia sobre la Tierra, celebrada en Río. Y cómo esas mediadas se llevan acabo en cada uno de los municipios, partiendo de la base «pensar globalmente y actuar localmente» dijo.

En definitiva adaptar las decisiones mundiales sobre protección y defensa del medio ambiente a la realidad española y a la realidad de cada ciudad.

Hasta la fecha, el desarrollo del programa en Puertollano se ha centrado en realizar una Auditoria, de lo que se ha encargado Meritxell Piera. Si bien las conclusiones de la misma nos se presentarán hasta octubre, en la conferencia que se celebrará en Madrid. En esta conferencia se expondrán las conclusiones a las corporaciones locales, tras un periodo de dos años de trabajo. En relación

a la Auditoria, cabe señalar que se han recogido los problemas particulares de la ciudad y su afectación en el medio ambiente, teniendo en cuenta que Puertollano es una ciudad industrial.

En este sentido, Luis Mecati, señalaba que se han escogido ciudades con diferente entorno y problemas, porque el objetivo del Programa consiste en presentar soluciones que sean factibles en cualquier parte del mundo, con independencia de sus características. Serán después, las corporaciones locales, junto a las demás fuerzas sociales y empresariales las que deberán aplicar las medidas correctoras en cada una de sus ciudades.

El proyecto dispone de un presupuesto de 89 millones de pesetas, aportados al 50% por la Unión Europea y por los Ayuntamientos participantes en el mismo, presupuesto necesario para realizar el proyecto en dos 2 años.

Asistentes a la rueda de prensa. Sabas Nogales en el centro



## El PP solicita el informe sobre las prácticas realizadas en la Biblioteca Municipal

Oretania nidad Escuela de Salud».

El Grupo Municipal Popular eleva a la comisión de Políticas Integrales se les remita de forma inmediata un informe sobre las prácticas realizadas en la Biblioteca Municipal enmarcadas en el Programa «Comunidad Escuela de Salud». Así como la forma en la que se adjudicaron las plaza de prácticas y el tipo de difusión que se le dio a dicha convocatoria.

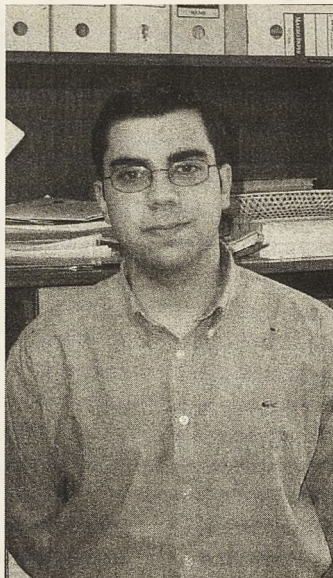
La portavoz del Grupo Municipal Popular, Mairén Valdenebro, informa en una nota de prensa las razones que han motivado a su grupo a solicitar dicha información. En este sentido, Valdenebro hacía un resumen de lo acontecido. Así, explicaba que el pasado 18 de octubre de 1999 se debatió en Comisión de Políticas Integrales la forma de adjudicación de las prácticas en la Biblioteca Municipal enmarcadas en la Memoria del programa «Comu-

En dicha comisión el concejal del PP, José Antonio Montero solicitó un informe del responsable de la Biblioteca Municipal sobre la adjudicación de esas prácticas; y si las personas que las realizaron percibieron o lo harán algún tipo de acreditación que indique que han desempeñado dicha actividad.

De igual manera, continúa el comunicado del Partido Popular, se preguntó sobre la posibilidad de que esas prácticas se valorasen en futuras plazas ofertadas por el Ayuntamiento de Puertollano.

Por parte de la Presidenta de la Comisión se nos comunicó que se remitiría el informe sobre dicha pregunta, afirma Marien Valdenebro. El día 13 de diciembre se insistió en la comisión de Políticas Integrales sobre dicho informe sin haber tenido noticia hasta la fecha de este escrito.

Por lo anteriormente ex-



José Antonio Montero

puesto y en virtud de las facultades que el Reglamento de Funcionamiento y organización nos otorga, el Grupo Popular eleva a la comisión de Políticas Integrales les remita el informe elaborado por el responsable de la Biblioteca Municipal.

Nueva edición del certamen  
«Cuéntame un cuento»

## Medio Ambiente realizará una campaña de sensibilización entre escolares

Oretania

La Comisión Informativa de Servicios Generales, Sanidad y Medio Ambiente fue informada en su última reunión de la realización del II Curso de Enfermería y Medio Ambiente, organizado por el Colegio Oficial de Enfermería de Ciudad Real, bajo el lema «Educación Ambiental para la Salud», que tendrá lugar en nuestra ciudad del 10 al 14 del mes de abril. Por segundo año consecutivo, la Concejalía de Medio Ambiente colaborará en su desarrollo a petición de los organizadores.

Asimismo, la concejala de Sanidad presentó la «Campaña de sensibilización con escolares sobre protección ambiental y cuidado del entorno», a llevar a cabo por el departamento de Ciudades Saludables. Se trata del desarrollo de esta campaña en los centros de enseñanza de nuestra localidad año tras año con el fin de hacer llegar a los más jóvenes el mensaje de cuidado y respeto a nuestro entorno, sensibilizándolos sobre la conservación del medio ambiente como un problema de todos y enseñando a los pequeños a mantener comportamientos cívicos.

La campaña intenta dar un contenido lo más rico y generalizado posible relativo a la conservación y limpieza de nuestra ciudad, hablando a los escolares de temas como el buen uso de las papeleras y contenedores de basuras domiciliarias colaboración en la recogida selectiva, conservación del mobiliario urbano, uso racional del agua, reciclado de papel y vidrio, importancia del transporte público o las distintas formas de contaminación.

La comisión fue informada también de las gestiones que se están realizando por parte de esa Concejalía ante la delegación provincial de Agricultura y Medio Ambiente para solicitar la adopción de alguna medida que sirva para eliminar la procesionaria del pino, una vez que ha salido de la bolsa, ya que hay gran cantidad por toda la Dehesa Boyal de Puertollano y, sobre todo, en la zona conocida como «El Roble».

### Cuéntame un cuento

Por otra parte se dio cuenta de la celebración de una nueva edición del certamen de cuentos que lleva el nombre de «Cuéntame un cuento», tal y como se lleva a cabo en años anteriores. Se trata de un certamen de cuentos infantiles, a través de los cuales los niños podrán lanzar su imaginación y creatividad literaria, hacia historias y situaciones relacionadas con la conservación o deterioro del medio ambiente.

Finalmente, se ha informado a la Comisión de los actos de vandalismo que se vienen produciendo en el arbolado de la plaza situada entre las calles Manzanares y Daimiel, a espaldas de la calle Valdepeñas. Los daños consisten en el descortezado de los troncos de los chopos, adquiridos con dos años y plantados hace tres, por lo que estos ejemplares se secarán irremediablemente.

Por otra parte, la Concejalía se propone extremar la vigilancia de esta zona, mediante policía privada, de lo que fue informada la Comisión, que tras estudiar la propuesta emitió su dictamen favorable por mayoría.

## Air Hotess podría impartir cursos de formación en verano

Oretania

Desde principios del mes de abril se mantienen conversaciones entre el equipo de gobierno y la empresa Air Hostess, empresa dedicada a impartir formación aeronáutica, especialmente en lo que se refiere a tripulantes de cabina de pasajeros, más comúnmente conocido como auxiliares de vuelo o azafatas.

Estas conversaciones obedecen al interés mostrado por esta empresa una vez conoció que en Puertollano se estaba pensando en desarrollar un proyecto de formación aeronáutica.

Las primeras conversaciones tuvieron un carácter meramente informativo y raíz de los datos que se le han facilitado desde el ayuntamiento, los representantes de Air Hostess han querido profundizar en la posibilidad de que también se establezcan en nuestra ciudad para impartir cursos de este tipo.

En estos momentos, la voluntad explicitada desde el equipo de gobierno y manifestada por esta empresa es que esos cursos se puedan desarrollar en Puertollano, siempre conscientes de que se trata de la iniciativa de una empresa privada. Ahora

se están viendo los locales donde se pueden realizar esos cursos de formación, que incluso podrían iniciarse ya este próximo verano.

Luis Pizarro, como representante del equipo de gobierno, ha manifestado la satisfacción del Ayuntamiento por que empresas dedicadas a la formación aeronáutica se muestren interesadas en establecerse en nuestra ciudad, lo que sin duda puede contribuir a potenciar el proyecto aeronáutico en el que está inmerso Puertollano.



VISITA NUESTRA EXPOSICIÓN



**ANCAMÖBEL®**  
FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

La Calidad hecha diseño

Poligono Industrial «El Cabezuelo II»  
13440 Argamasilla de Calatrava  
Telf.: 926 477999 y 926 442508  
Fax: 926 478255

# Consideraciones acerca de la implantación del Distrito Abierto y sus repercusiones en Castilla-La Mancha

**Ernesto Martínez Ataz**  
Catedrático de Química  
Física de la UCLM  
Vicerrector de Política Académica y Nuevas Enseñanzas de la UCLM

Los Reales Decretos 704/1999 de 30 de abril y 69/2000 de 21 de enero regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnen los requisitos legales para el acceso a la Universidad. Dichos Decretos articulan la adopción de medidas favorecedoras de la movilidad de los estudiantes, con la idea de avanzar hacia el objetivo de que todos los estudiantes pueden seguir los estudios de su preferencia y en la Universidad de su elección. El propósito de tales disposiciones es favorecer "la movilidad estudiantil, así como el acceso a las enseñanzas por las que los estudiantes se sientan vocacionalmente inclinados; se ofrecen a dichos estudiantes iguales oportunidades, en función de su capacidad y no, como hasta ahora, de su procedencia geográfica, y se estimula la adecuada competencia entre las Universidades".

De lo anteriormente expuesto, se desprende que, junto a la incentivación de la movilidad estudiantil, considerada como un valor positivo, con el efecto inmediato del estímulo a la competencia por la calidad entre las Universidades, el Real Decreto pretende la consagración del derecho a la libertad de elección por parte de los alumnos de Universidad y Centro, al que tendrán derecho de acceso en régimen de competencia e igualdad de oportunidades.

Nada puede objetarse, en principio, a cualquier disposición que favorezca la libertad de los estudiantes para el acceso a Centros públicos en régimen de igualdad, centros a los que si se consideran ahora patrimonio de todos los españoles. Pero esto, por sí sólo, no justificaría el derecho a la libertad de elección, pues si fuera éste el único principio rector, es

muy probable que muchos ciudadanos reclamaran, por el mismo razonamiento, que para ser tratados de ciertas enfermedades graves quisieran ser atendidos en la Clínica Universitaria de Navarra o en el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona, por citar un par de ejemplos significativos, en vez de en los correspondientes hospitales comarcales o provinciales de su demarcación geográfica.

De hecho, la diferencia radica en que algunas de las grandes Universidades de nuestro país han perdido alumnos en los últimos años (un 15 por ciento la Universidad Complutense en los últimos cuatro años) y, previsiblemente, se acentuará la pérdida, fundamentalmente por dos razones: una por el acentuado descenso de la natalidad en los últimos años, que hace sentir ya sus efectos en la población universitaria; y, en segundo lugar, por la creación de nuevas Universidades, públicas y privadas, que han ido consolidándose en la última década y que se han ido convirtiendo en auténticos competidores reales, aumentando su credibilidad en su ámbito geográfico y en el conjunto de las Universidades.

Ahora bien, para que el principio de libertad reclamado, pudiera ejercerse justamente, debería ir acompañado de una auténtica igualdad de oportunidades que afectara a los individuos y a las Comunidades. En cuanto a los individuos está claramente previsto un mecanismo de becas interautonómicas, que solo serán otorgadas cuando haya cambio de Comunidad

Autónoma (desde la de residencia a la de la Universidad elegida), más allá de contemplar la ayuda por cambio de residencia. Existe pues, un criterio preferencial de financiación para las becas interautonómicas, frente al sistema ordinario de concesión de becas, precisamente para motivar la movilidad entre Comunidades Autónomas. Es decir, para un determina-

do nivel de ingresos familiar, un estudiante de Torrijos podrá obtener mejor financiación para ir a estudiar a una Universidad de otra Comunidad Autónoma, por más que sus preferencias, a priori, pudieran estar orientadas a Centros Universitarios de alguno de los Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante UCLM), lo que obviamente predispondrá su decisión a elegir un Centro de otra Comunidad Autónoma.

Se podrá, obviamente, afirmar que, por el mismo argumento, podría nuestra Universidad nutrirse por este mecanismo, tal y como está formulado, de estudiantes de Comunidades limítrofes, pero, lo cierto, es que, hoy por hoy, una Universidad de 15 años de vida no está en igualdad de condiciones para competir con otras de mayor período de consolidación y de mayores recursos humanos y materiales, al margen de que la UCLM esté especialmente interesada en formar a los estudiantes de su propia Comunidad Autónoma para dar respuesta a las demandas sociales, educativas y empresariales específicas de Castilla-La Mancha.

El razonamiento anterior nos lleva a otras consideraciones distintas y más preocupantes que este principio de ejercicio de libertad individual, que compartimos plenamente, conlleva y que paso a exponer. Buena parte de los miembros de la UCLM y de la Comunidad Autónoma, y muy especialmente los responsables de ambas instituciones, están convencidos de que más allá de los fines de formación de profesionales, la Universidad Regional tiene otros cometidos tanto o más importantes. Así, hemos basado, de forma primordial, la existencia y desarrollo de nuestra Universidad en el intento e interés por convertirla en un motor necesario del dinamismo regional, a fin de ser capaces de implicarnos con nuestras empresas en proyectos de desarrollo regional, ser capaces, igualmente, de generar con recursos humanos y tecnologías,

nuevas empresas, estar implicados en los problemas de la Comunidad, contribuir a la formación permanente de nuestros titulados y ciudadanos en general, ser plataforma de difusión de la Ciencia y la Cultura, orientar científica y tecnológicamente a nuestro tejido productivo, generar iniciativas de progreso para la Comunidad, ... y, en suma, retener en nuestra Comunidad a individuos capaces para implicarse en todos los aspectos reseñados, a fin de evitar la emigración sistemática de épocas pasadas, a la que en buena parte se debe nuestro atraso histórico en el contexto nacional.

Los estudiantes que viven en las grandes capitales y en el entorno de las grandes Universidades, no han tenido tradicionalmente la necesidad de desplazarse de su domicilio familiar para acceder a los Centros Universitarios de su elección; han sido los estudiantes que tienen su domicilio en pequeñas capitales y en pueblos de nuestro país, los que han tenido necesidad de trasladar su domicilio durante el curso, para realizar estudios universitarios. Esto implica que el sistema de becas interautonómico propuesto, hará más posible el que una mayor proporción de los alumnos de nuestros pueblos y pequeñas ciudades vayan a estudiar a Madrid o Valencia, por ejemplo, porque tendrán una mejor financiación, con la consiguiente sangría de recursos humanos para Castilla-La Mancha, porque una parte importante de ellos ya no retorna para emprender su trayectoria profesional y vital a sus lugares de origen. En resumen, es posible que se produzca, de nuevo, un cierto trasvase de estudiantes de nuestra Comunidad a otras Comunidades, con el consiguiente riesgo para nuestra Comunidad del enraizamiento definitivo de estos individuos en el nuevo entorno, y la desvinculación profesional con Castilla-La Mancha.

Cabría preguntarse por qué ahora los grandes distritos universitarios, que antes fueron selectivamente impermeables a la entrada de alumnos de otras regiones, facilitan complacidos la implantación del Distrito Abierto.

La respuesta es, sin duda, evidente: la progresiva pérdida de alumnos en los últimos cursos académicos que, por ejemplo, en el caso de la Universidad Complutense ha supuesto una disminución de cerca de siete mil alumnos en los dos últimos cursos académicos.

Además, hay que considerar el hecho de que las transferencias se produjeron hace unos años valorando el coste efectivo consolidado, y éste se fue configurando en las grandes Universidades, fundamentalmente en proporción al número de alumnos. Es decir, las

Universidades tradicionales de Madrid, por ejemplo, recibieron unas transferencias correspondientes a su anterior situación cuando eran Universidades de referencia a nivel nacional, con una sobredimensión de estudiantes, que ahora ya no poseen. Por tanto, estas universidades están en relativas buenas condiciones de financiación para poder captar parte de los alumnos que han perdido en los últimos cursos, y constituir con la formación universitaria el mayor capital de una Comunidad, que es el de sus recursos humanos. Si éste fuera el resultado final, sería injusto para Castilla-La Mancha, habida cuenta de que no ha habido la misma igualdad de oportunidades entre Comunidades, lo que todavía resultaría más injusto con los criterios de financiación de las becas interautonómicas, que incrementarán el número de alumnos que podrán acogerse a ellas.

Distinto efecto podría haberse conseguido si se hubieran puesto en marcha los mecanismos previstos hace años a través de los fondos de nivelación para financiación de Enseñanza Universitaria, tal y como se contemplaba en el antiguo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, donde se debían considerarse índices de población del territorio y de estudiantes de Enseñanza Secundaria en el mismo, así como otros parámetros económicos. Esto habría permitido una mejor distribución de la financiación del Estado, para hacer eficaz el principio de igualdad de oportunidades entre Comunidades, y favorecer la competencia y a la vez cumplir los fines que a la Enseñanza Universitaria le están encomendados.

En conclusión, la implantación del Distrito Abierto y su financiación a través de becas interautonómicas ciertamente favorece la libertad de elección individual por parte de los estudiantes y favorecerá, sin duda, la competencia entre Universidades, pero podrá tener consecuencias negativas para la Comunidad de Castilla-La Mancha. Por tanto, este camino que se ha abierto con los Reales Decretos citados al inicio de estas consideraciones, puede suponer para nuestra Región una previsible pérdida de recursos humanos cualificados y supone un cierto obstáculo para que se pueda construir una Universidad y un sistema de Ciencia y Tecnología en la Comunidad al servicio de la misma y como elemento destacado de dinamización y progreso social. En cualquier caso, tengo la convicción profunda, que tanto la UCLM como la Región en su conjunto, harán el esfuerzo que les corresponde para el mejor cumplimiento de los fines que le han sido encomendados por la sociedad castellano-manchega.

## Oretania

Año 2 - Número 20  
2ª Quincena de  
Abril - 2000

**Dirección postal:**  
**Oretania**  
C/ Jaén, 39-Bajo  
Apartado de correos 10  
13500 Puertollano  
**Gerente**  
Mª Jesús Gallego Romo  
**Coordinación**  
**Julio/C.G.**  
**Redacción**  
Manoli Barragán  
  
**Ciudad Real**  
Emilio de la Barreda

**Almadén**  
Luis Miguel Jurado  
**Aldea del Rey**  
María José Alañón  
**Brazatortas**  
Teodora Fernández  
**Colaboraciones**  
Julio Bayo, Miguel Ramón  
García, Mari Rodríguez Gómez,  
Raúl Menasalvas, A. Díaz,  
Vicente Luchena

**Edita:**  
**Ediciones**  
**C&G**  
Telf.: 608 882230  
Fax: 926 428893  
**Diseño y Maquetación:**  
Angel Sanchez y  
Almudena Martín

**Publicidad:**  
**Comunicación Futuro**  
Telf.: 608 882230  
Fax: 926 428893  
**Fotografías:**  
Archivos Gabinetes Prensa  
Ayuntamientos de  
Puertollano, Calzada de  
Calatrava, Almadén, Diputación  
Provincial, Asaja, Manoli  
Barragán, M.J. Gallego

**Imprime:**  
Lozano Artes Graficas S.L.  
  
**Distribuye:**  
Logística de Ciudad Real S.L.

**Deposito Legal:**  
CR-158-99

email: oretania@teleline.es

En el pleno ordinario del viernes día 31, y asciende a 147 millones de pesetas

## El equipo de gobierno aprobó una modificación de crédito

La Corporación Municipal de Almadén acordó con los votos socialistas realizar una importante modificación de crédito por valor de 147 millones de pesetas, en el pleno ordinario del viernes 31, con el fin de llevar a cabo diversas inversiones dirigidas a poner en marcha proyectos que crearán puestos de trabajo directos e indirectos en esta población. La sesión estuvo presidida por la alcaldesa Josefa Babiano.

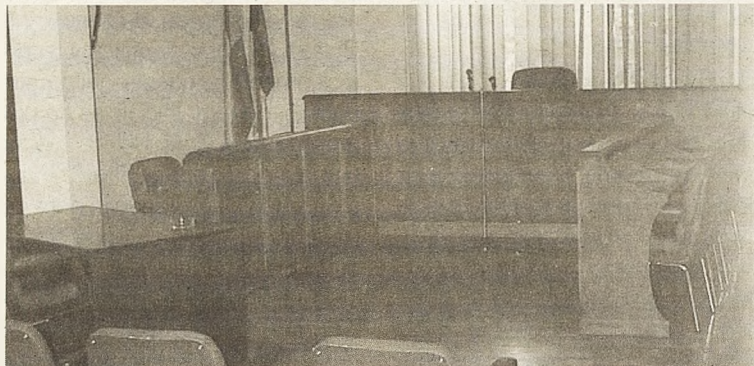
Oretania

El equipo de gobierno socialista aprobó, en pleno ordinario de Almadén, realizar una modificación de crédito que afecta al Presupuesto Municipal actual, solicitando un crédito extraordinario a una entidad bancaria por valor de 147 millones para acometer diversas inversiones dirigidas a proyectos de creación de puestos de trabajo directos e indirectos. Esta propuesta salió adelante con los votos socialistas, mientras que los independientes se abstuvieron y los populares votaron en contra.

Según explicó la alcaldesa y el portavoz socialista, esta modificación de crédito permitirá acometer la parte que le corresponde financiar al Ayuntamiento de Almadén en temas tan significativos para el futuro de esta localidad como el turismo, la creación del Centro Regional de Disminuidos; Casa de la Juventud, que generará empleo; la Plaza de Toros (Museo Taurino, Oficina Comarcal de Turismo), el Centro de Iniciativas de Economía Social para el autoempleo juvenil; las instalaciones deportivas del Centro Regional de Disminuidos Psíquicos y Físicos, la contratación de un agente de Desarrollo Local, las obras de la Calle Mayor; el Plan Operativo Local de Diputación, la mejora de redes de abastecimiento o el mobiliario de la Casa de Juventud, Taller de Empleo, etc.

### ACIA y PP se cruzan de brazos ante el desempleo

Como explicaron los socialistas, esta operación de crédito tiene por fin la



Salón de Plenos. Ayuntamiento de Almadén

generación de puestos de trabajo directos e indirectos, que benefician a la población, y la mejora de los servicios municipales, diversificándose así el tejido productivo de la comarca, por lo que Josefa Babiano no entendía que «PP y ACIA se abstenga o vote en contra sin presentar ninguna alternativa y luego dicen que apuestan por el futuro de Almadén», al tiempo que les recordaba que esta «modificación viene a complementar ayudas procedentes del Gobierno regional, conseguidas por los socialistas, mientras el gobierno central, del PP, no hace nada a través de Mayasa; y los independientes se muestran apáticos en la búsqueda de soluciones».

El consenso sí reinó a la hora de aprobar la firma por parte del Ayuntamiento de un nuevo convenio a suscribir con la consejería de Obras Públicas en materia de abastecimiento de agua y saneamiento para acometer obras de mejora de la red en calles tan necesitadas como Cáceres, que necesitarán de la financiación municipal, aunque, inexplicablemente para los socialistas, «PP y ACIA votaron antes en contra de la modificación de crédito que

hace posible esa financiación municipal».

El pleno acordó el arrendamiento de bienes patrimoniales a Telefónica, que contó con el acuerdo de los grupos políticos, y a la Cadena Ser, donde se produjo el desacuerdo, pese a que este último punto garantiza los puestos de trabajo de la anterior emisora municipal.

En esta sesión se rechazaron además por considerarlas innecesarias diversas propuestas: del grupo independiente, que pretendía realizar un concurso de ideas sobre la plaza de la Constitución; o del grupo popular que pedía, por un lado, la constitución del Consejo Escolar Municipal, a lo que los socialistas estimaron que el buen funcionamiento de los 4 consejos escolares existentes en la localidad hacía innecesario el otro; y por otro la solicitud de un programa de garantía social, cuando Almadén ya tiene un Programa de Inserción Socieducativa, más amplio al ofrecer no sólo formación laboral sino educativa.

Del mismo modo, se decidió cambiar la fecha de celebración de los plenos del viernes al miércoles, algo en lo que la oposición tampoco estuvo de acuerdo.

3.000 personas, entre público y participantes, se dieron cita en este espectáculo

## III Campeonato Interprovincial de Bandas, Majorettes y «Twirling»



Ayuntamiento de Almadén

Oretania

Unas 3000 personas, entre público y participantes, asistieron al III Campeonato Interprovincial de Bandas, Majorettes y «Twirling», que se celebró en Almadén el domingo, 19 de marzo, en el Pabellón Municipal de Deportes organizado por la banda «Virgen de la Mina» con el patrocinio del Ayuntamiento, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y con la colaboración de la Diputación Provincial.

En este Campeonato Interprovincial, que se ha organizado en Almadén por segundo año consecutivo debido al éxito tanto de público como de participación de la pasada edición, compitieron grupos madrileños de las localidades de Móstoles, Ciempozuelos, Alcalá de Henares, Mejorada del Campo, Torre de la Alameda, Coslada y Morata de Tajuña, además del grupo ciudadrealeño de Pedro Muñoz y el Club «Twirling» de Almadén.

En total, 650 participantes, que acudieron a Almadén desde diferentes puntos de Madrid y Castilla-La Mancha en 16 autobuses fletados por la Federación Española de «Twirling Baton» y la Federación de Bandas, Majorettes y «Twirling Baton» de la Comunidad de Madrid. Como anfitriones e invitados especiales actuó la Banda de Cornetas y Tambores «Jesús Nazareno» de Almadén, que inauguró y clausuró el certamen.

El desfile se inició pasadas las diez de la mañana desde el Ayuntamiento almadenense y hasta el Pabellón Municipal, donde se estuvo celebrando este acontecimiento hasta pasadas las 18.30 horas.

En el certamen de Bandas, la ganadora fue la Banda de Móstoles (Madrid). En segundo lugar quedó el grupo «Virgen de la Mina» de Almadén, que obtuvo varios premios en la categoría de «Twirling». En el apartado de Majorettes, el triunfo fue para el grupo de Majorettes de la AMPA «Cervantes» de Mejorada del Campo (Madrid).

La alcaldesa de Almadén, Josefa Babiano, asistió por la mañana a la inauguración del evento, mientras que a la entrega de premios de la tarde asistieron representantes de la Federación Española de «Twirling» y las concejales de Deportes, Rosa Rivallo, y Cultura, María del Carmen Montes.

Esta última señaló «como, poco a poco, se está consolidando este certamen, que va a más en su objetivo de convertir Almadén en lugar de encuentro y participación de jóvenes de distintos puntos del país unidos por un interés común: la música y la gimnasia», y se mostró convencida de que la localidad organizará el cuarto certamen el año que viene, pues este año se ha registrado un aumento significativo de participación, al coincidir con la celebración del Día del Padre.

RESTAURANTE CHINO  
**Rong Chang**  
荣昌大酒家

SALONES PARA:  
Convenciones, Bodas,  
Banquetes, Bautizos, Comuniones,  
Comidas de Empresas

**Servicio a domicilio en 30 minutos**

Reserva de Mesa:  
926 430728 y 926 413761  
Paseo de San Gregorio, 32  
13500 Puertollano

## La comarca de Almadén tendrá otro programa PRODER



Josefa Babiano entre Antonio Salinas y Alejandro Alonso en su visita a las instalaciones de Losimon

### Oretania

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, visitó Almadén, donde fue recibido por la alcaldesa, Josefa Babiano, para anunciar tanto su compromiso para que la comarca tenga un nuevo Programa PRODER como el deseo de su departamento de incrementar la cabaña ganadera del cerdo ibérico y la industria ligada al mismo en la zona. Del mismo modo, visitó dos empresas subvencionadas por el gobierno Regional y viajó hasta Pozoblanco para reunirse con los máximos responsables de la COVAP, ofreciéndoles la posibilidad de invertir en la comarca de Almadén, para lo que tendrán el apoyo de la Junta de CLM.

En primer lugar, la alcaldesa Josefa Babiano expuso, en el Ayuntamiento, al consejero, a quien acompañaba su delegado provincial, Esteban Esquinas, la necesidad de repoblar los Ejidos Municipales con ayuda de la Consejería de Agricultura, así como crear rutas para bicicletas en este hermoso paraje natural municipal de mas de 30 hectáreas que "abrazan" la ciudad.

Al interesarse Babiano por el tema de los nuevos programas PRODER y LEADER, el consejero de Agricultura y Medio Ambiente le expresó su firme compromiso en que la comarca de Almadén tendrá otro PRODER porque cumple los parámetros necesarios para renovar el anterior. Estos programas con financiación de la Jun-

ta y la Unión Europea se prevén adjudicar entre el último trimestre del año actual y el primero del 2001; y se extenderán a todas las zonas rurales de la región, primándose en el nuevo diseño de los Grupos de Acción Local la participación empresarial y ciudadana sobre la política, según explicó Alonso en Almadén.

El consejero explicó además a la alcaldesa que Agricultura estudia incrementar en la comarca la cabaña ganadera de cerdo ibérico, así como la industria cárnica ligada al mismo a la vista de las grandes potencialidades existentes.

### LITUERO Y LOSIMON

A continuación, el consejero de Agricultura visitó dos empresas agroalimentarias implantadas en el Polígono Industrial "Pozo de las Nieves" de Almadén, que han recibido fondos PRODER y subvenciones de la Junta.

En Cárnicas Losimón SL, cuya actividad principal consiste en la elaboración de jamones, embutidos y productos cárnicos, así como la de productos cinégenéticos, el consejero y la alcaldesa inauguraron su nuevo y amplio secadero de jamones. Losimón vende a tres grandes superficies comerciales y dos puntos de autoventa.

Esta empresa almadenense dispone de capacidad suficiente para procesar unas 100 toneladas de canales de cerdo (blanco e ibérico) y 60

toneladas de caza, fundamentalmente venado. El 90% de la materia prima que entra en la empresa es de procedencia castellanomanchega. El objetivo de la empresa familiar es producir anualmente 3.000 jamones, 30 toneladas de chorizo, 37 de morcilla, otras 3 de lomo y 15 de otros productos cárnicos.

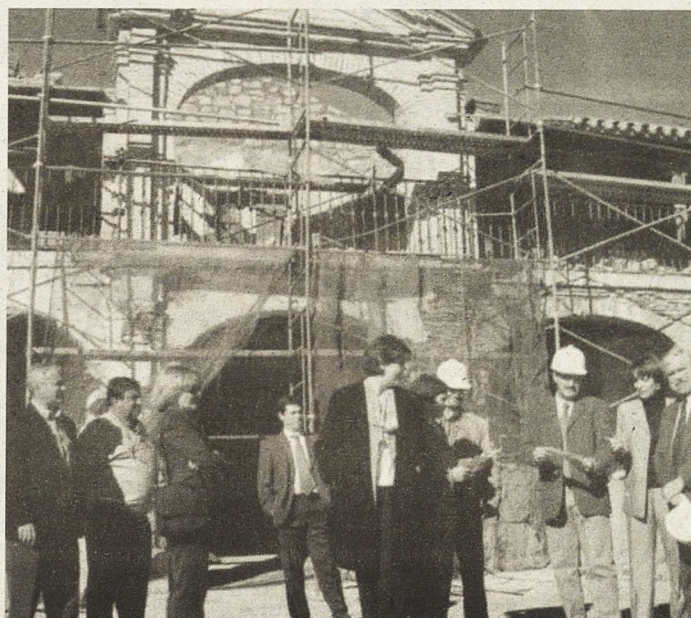
Alejandro Alonso visitó también Conservas Lituero SL, para inaugurar la nueva nave de más de 300 metros, que permitirá a esta empresa conservera de vegetales (berenjenas, alboronía, pisto, etc), con sede en Almadén, llevar a cabo su segunda fase de producción, y que se abastece de materia prima de productos naturales y ecológicos de toda la comarca. Sus mercados son sobre todo Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha principalmente.

El consejero de Agricultura, que visitó también la Plaza de Toros y Retamar, desde donde avistó los Ejidos Municipales, almorzó con una representación de empresarios de Almadén antes de dirigirse a Pozoblanco (Córdoba) a visitar la Cooperativa de Vacuno del Valle de los Pedroches (COVAP), en Pozoblanco, con el equipo de gobierno municipal almadenense, para reunirse con sus máximos responsables para ofrecerles la posibilidad de invertir en esta comarca, contando con el apoyo del gobierno regional de Castilla-La Mancha. COVAP acaba de invertir en la comarca extremeña de La Serena, colindante a Almadén.

Cultura licita por treinta y seis millones la segunda fase de las obras

## Segunda fase de las obras de la Plaza de Toros

El proyecto de restauración del coso, declarado Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural, persigue su adecuación para la celebración de espectáculos taurinos y como auditorio al aire libre



Plaza de Toros en obras

### Oretania

La Consejería de Cultura adjudicará a partir del día 17 las obras de adecuación de la plaza de toros de Almadén, obras que constituyen la segunda fase del proyecto de consolidación y restauración que se está llevando a cabo en este coso hexagonal inaugurado en 1.753.

Estas obras, que tienen un presupuesto de adjudicación de treinta y seis millones y medio de pesetas, persiguen la adecuación de la plaza para la celebración de espectáculos taurinos y como auditorio al aire libre aunque sin alterar en ningún momento la imagen y el aspecto original del coso, que fue declarado Monumento Nacional en la década de los setenta y, años más tarde, Bien de Interés Cultural por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para cumplir este doble propósito, en una de las zonas ocupadas por las antiguas viviendas anexas al coso se construirán camerinos y vestuarios, una enfermería, una capilla y unos aseos. Asimismo, se restaurarán los toriles, que están ubicados en un edificio que se encuentra fuera de la estructura de la plaza, y se dispondrán también sistemas de alumbrado y de protección contra incendios.

Igualmente, y para cumplir con las alturas de seguridad previstas en el reglamento taurino, se rebajará el nivel del coso, al que se dotará

de un drenaje canalizado. En el graderío se insta-

larán antepechos de seguridad con criterios respetuosos con el valor patrimonial del inmueble.

La actuación a cargo de la Consejería de Cultura finalizará con la adaptación de los accesos y salidas de emergencia de la plaza al Código de Accesibilidad de Castilla-La Mancha.

### Un proyecto en tres fases

La restauración de la plaza de toros de Almadén comenzó el año pasado después de que el Ayuntamiento se hiciera con la titularidad del inmueble. La primera fase de las obras ha tenido una duración de once meses y un presupuesto cercano a los setenta millones de pesetas.

En esta primera etapa, costeada íntegramente por el consistorio almadenense, se han consolidado las estructuras y techumbres del edificio, en su mayor parte de madera, y se ha rehabilitado la planta superior adintelada. Las obras han finalizado con el afianzamiento de la planta baja y la limpieza y pintura interior y exterior del coso.

Una vez acaben las obras que sufragará la Consejería de Cultura, cuyo plazo de ejecución es de ocho meses, comenzará la tercera y última fase de remodelación del edificio, en el que se ubicarán la oficina comarcal de turismo, una hospedería municipal y un museo taurino y etnográfico, instalaciones que se financiarán con cargo a los fondos del Proder.

## Oretania

Nueva Dirección:

C/ Jaén, 39-Bajo  
13500 Puertollano



AYUNTAMIENTO  
DE ALMADÉN



Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha

# Almadén

cercano



Este camino público atraviesa La finca de la Cotofía

## CEVA solicita rechazar la Delimitación de una vía pecuaria



Foto: Vicente Luchena (CEVA)

Izquierda: Venta de la Ines; Derecha: Mansión de la Cotofía

Oretania

El Colectivo Ecologista Valle de Alcudia ha presentado una serie de alegaciones en referencia a la Proposición de Delimitación de la vía pecuaria, «Cordel del Alamillo al Puerto Ventillas», tramo colindante con la finca La Cotofía, en el término municipal de Almodóvar del Campo.

Desde CEVA solicitan al Consejero que rechace la Proposición de Delimitación solicitada por Patrimonios y Negocios, S.A.». Se proceda por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente a incoar expediente sancionador contra la empresa por ocupación y modificación ilegal de las vías pecuarias, y se le obligue a restituir en las mejores condiciones los trazados originales de estas vías. Así como que se tenga al Colectivo Ecologista Valle de Alcudia como parte interesada en el procedimiento y se nos informe de las resoluciones.

Las alegaciones se dividen en dos partes, el tramo A, al Oeste de la vía del AVE y hasta el cruce con la Cañada Real Segoviana o Soriana Oriental; y el tramo B, al Este de la vía del AVE, hasta llegar a la casa de la Divina Pastora. En su exposición CEVA alega que en los planos y en el proyecto de clasificación, actualmente vigentes, y visados por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, existen dos trazados diferentes con la misma denominación.

La «Proposición de Delimitación», únicamente hace referencia al trazado expuesto en la Clasificación de 1948, obviando el trazado detallado en el plano de 1946 que se adjunta con la citada clasificación. Los ganaderos y pastores de la zona afectada confirman que el trazado del llamado «Cordel del Alamillo al Puerto Ventilla» es el que discurre por el Camino de la Umbría, invadido por la finca la Cotofía. Asimismo, estas fuentes señalan que en la zona citada existe otra vía pecuaria por el trazado que se detalla en

la Clasificación, ambas vías pecuarias son independientes de la Cañada Real Soriana oriental o Segoviana. El tramo B, al este de la vía del AVE, esta vía pecuaria a su paso por la Cotofía se encuentra vallado, impidiéndose el paso. En la Delimitación presentada por la empresa que gestiona la citada finca, sí supone una modificación del trazado de la vía pecuaria con objeto de sacarla fuera de los límites de la misma, afirma el Colectivo Ecologista.

Ante el cúmulo de irregularidades, que se viene produciendo en esta finca, tales como corte de caminos públicos, ocupaciones de vías pecuarias, corte de cauces fluviales, amedrentamiento a los vecinos de la Venta de la Inés, o impedir el paso a los ciudadanos que pasean por la ribera del río Tablillas, CEVA denuncia que la administración pública no ha tomado medidas.

En la Memoria General se afirma que la modificación del trazado del Cordel del Alamillo al Puerto Ventillas es fruto de las obras de construcción de las vías del AVE, sin embargo esto es únicamente una excusa que aprovechan para intentar camuflar los hechos, alegan en CEVA. Como bien se puede ver al visitar la zona afectada, estudiar los planos y consultar a los lugareños, existen de derecho dos vías pecuarias que cruzan la finca La Cotofía, una de ellas se ocupa y se intenta desaparecer cualquier rastro y, la otra de ellas se modifica su trazado para sacarla fuera de los límites de la finca.

Vicente Luchena ponía de manifiesto sus sospechas hacia la institución pública que más que velar por el cumplimiento de la normativa ambiental en esta provincia, se está dando un trato de favor hacia el dueño de esta finca. Asimismo, señala que se da la circunstancia de que un alto cargo de la Delegación de Ciudad Real de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente está involucrado en una denuncia ante el Defensor del Pueblo.

Información y acercamiento al ciudadano

## La OMIC edita su 3ª revista de información

M. Barragán

La oficina Municipal de Consumo de la Mancomunidad Valle de Alcudia y Sierra Madrona ha editado la tercera revista de información de Consumo. Con motivo del Día Mundial del consumidor (15 de marzo) se han publicado 1000 ejemplares que están siendo repartidos en los ocho municipios que componen la mancomunidad, Almodóvar del Campo, Brazartortas, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Hinojosas de Calatrava, Mestanza, Solana del Pino y San Lorenzo de Calatrava.

La revista tiene un doble objetivo informar y acercar los servicios que la OMIC ofrece a los ciudadanos. Se divide en dos grandes bloques, uno dedicado a los temas de actualidad, entre los que podemos encontrar un artículo dedicado al consumo de energías y su relación con el medio ambiente, así como un análisis del euro, y el cambio de moneda que deberemos efectuar dentro de poco menos de dos años.

Y un segundo bloque compuesto por las cuestiones que mayor demanda de información ha registrado la OMIC, en concreto

las relativas a premios por correo... Nuria Ñacle, técnico de la Oficina de Almodóvar, señalaba que se trata de casos reales, cuestiones que han consultado los ciudadanos, y que la experiencia les ha demostrado que dan lugar a que otros muchos consumidores se acerquen a la Oficina para consultar sus dudas y presentar sus reclamaciones.

La contraportada se dedica siempre a recoger una serie de consejos a cerca de la alimentación, así como a desmitificar falsas creencias sobre los alimentos que componen la cesta diaria de la compra.

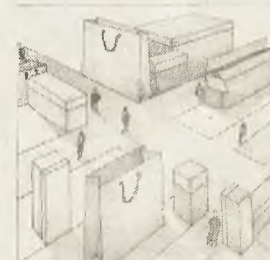
En Almodóvar del Campo la revista se distribuyó entre los asistentes al concurso de Postres y Dulces Típicos manchegos, que se celebró con motivo de la X Semana de la Mujer y entre los empresarios de la localidad.

### Reclamaciones en recibos de luz y agua

En el resto de municipios de la Mancomunidad, Brazartortas, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Hinojosas, Mestanza, San Lorenzo y Solana del Pino, los ejemplares están siendo repartidos entre los asistentes a las Conferencias sobre «Reclamaciones en materia de Consumo» que se están



15 de Marzo  
Día Mundial de los Derechos del Consumidor



Portada de la Revista

llevando a cabo en los mismos.

Estas charlas van encaminadas a informar a los ciudadanos sobre sus derechos y deberes en el pago de los recibos de agua y electricidad, la venta por correo y las reparaciones, ámbitos donde se producen a diario un mayor número de reclamaciones. Carmen Castillo, técnico de la OMIC en la Mancomunidad, es la encargada de impartir estas charlas que están despertando el interés de un gran número de ciudadanos.

En Almodóvar del Campo estas mismas conferencias se realizarán en el mes de mayo, dentro de unas jornadas sobre consumo que está preparando el Área de Sanidad y Consumo.

El acuerdo establece la reducción a 35 horas y una subida del 3%

## Firmado el convenio colectivo en el Ayuntamiento

Manoli Barragán

En la tarde del 5 de abril se firmó el acuerdo colectivo con los trabajadores del Ayuntamiento de Almodóvar. Los representantes de la Corporación, así como de los sindicatos y del personal laboral, coincidieron en destacar la importancia del acuerdo, conseguido en un corto tiempo, tras un paréntesis de dos años sin convenio.

El alcalde, Antonio León, agradeció los esfuerzos realizados por ambas partes y destacó dos aspectos, a su juicio, importantes del convenio. Por un lado, la reducción a 35 horas prevista para el 2001, dejando la jornada laboral en el presente año en 36,5 horas y en 35 en el próximo año. Y en segundo lugar, el incremento

de un 3% salarial, dividido en 1,5% para el 2000 y el otro 1,5% en el 2001.

En la misma línea se manifestaron los concejales de Hacienda, Manuel Soria, y de Personal, Manuel Buitrago. Este último, señaló que si bien se había llegado a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, aunque se han quedado algunos puntos en el camino, no ha terminado el trabajo, puesto que queda velar porque el convenio se lleve a la práctica. Asimismo, informó sobre la supresión de las horas extraordinarias mediante la aplicación de un sistema de compensación en descansos o en pequeñas aportaciones económicas. Y la creación de nuevos puestos de trabajo, que espera se produzcan con la reducción de la jornada, así para octubre se sacarán las bases para cubrir una plaza de

oficial de albañilería con contrato de interinidad.

Por su parte el representante de UGT, destacó la buena voluntad de las dos partes y alabó la iniciativa del Equipo de Gobierno para llevar a cabo la jornada laboral de 35 horas, así como el incremento del 3%. Ya que, muchos ayuntamientos se escudan en que el incremento salarial ya viene contemplado en los presupuestos, para no entrar en esta negociación, indicó el representante de UGT.

Al igual que el concejal de Personal, el representante sindical, considera que se han quedado algunos puntos por el camino como la homologación del personal laboral con el fijo, aún así, dijo es un acuerdo satisfactorio que ha contado con la mayoría «absoluta» de los trabajadores del Ayuntamiento de Almodóvar.

Las obras se realizarán a través del Plan de Empleo de Diputación

## Un monumento a los encierros adornará la rotonda

Oretania

El Pleno del Ayuntamiento de Almodóvar aprobó el Plan de Empleo de la Diputación, que se destinará al proyecto de adecuación de la Glorieta y su entorno, situada en la Plaza de Argentina, en las confluencias de las calles Ctra. Puertollano, Venezuela, Idelfonso Romero, Ramón y Cajal y Fidenciano Trujillo.

El proyecto tiene un presupuesto total de 10 millones de pesetas, de los cuales, en porcentajes desglosados corresponden 4,5 millones al material y 5,5 al presupuesto de mano de obra para cuatro oficiales y ocho peones. En la rotonda situada a la entrada de Almodóvar por la carretera de Puertollano se llevará a cabo la segunda fase, que comprende toda la zona peatonal y ornamental de la zona, en la rotonda se ubicará un monumento alegórico sobre los famosos encierros de la localidad. Cabe destacar que la primera fase de la obra, la construcción de la glorieta, fue acometida por la Consejería de Obras Públicas.

Para ello, se adaptarán las nuevas aceras proyectadas a las existentes, dando un ancho mínimo de 1,5 metros para establecer un itinerario peatonal, con vados accesibles. Asimismo, se protegerán todas las aceras o itinerarios peatonales con barandilla metálica. La zona de la glorieta se dotará de alumbrado, con focos alógenos y en el interior se colocará un monumento compuesto por cinco toros y varias personas formando una composición de los Encierros de Almodóvar.

En otro orden de cosas, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la urgente ocupación de los terrenos del Cementerio de la Viñuela, a fin de ampliarlo. También, desestimó las alegaciones presentadas por los a la Delimitación del Término Municipal y estableció la contratación de la obra de instalación del césped artificial en el Campo de fútbol, mediante concurso público.

Los ediles reunidos en sesión plenaria dieron el visto bueno a las gestiones previas para poner a disposición de la Consejería de Educación los terrenos del colegio

Juan de Avila, para la construcción de un aula de 7 unidades de enseñanza primaria. Asimismo, el Ayuntamiento se compromete a su posterior gestión, uso y mantenimiento.

Por último, se ratificó el expediente de cesión al Ayuntamiento de un inmueble en la Aldea de Tirteafuera y la moción de apoyo a la celebración del referéndum libre y transparente en el Sáhara Occidental, a petición de la Delegación Saharai en Castilla-La Mancha.

### 114 proyectos PRODER

A las preguntas planteadas sobre los proyectos PRODER presentados en la Mancomunidad durante el ejercicio de 1995 a 1999 por el portavoz del Grupo Municipal Popular, José Lozano. El alcalde aclaró que los proyectos no se presentan a la Mancomunidad, sino por esta entidad al GAL (Grupo de Acción Local) encargado de gestionar los fondos PRODER. La Mancomunidad es un beneficiario más de estos fondos y no el gerente, dijo.

Asimismo, indicó que desde el 98, año de constitución de la Mancomunidad y del GAL se habían presentado 114 proyectos y que para cualquier información más detallada podía dirigirse al CEDER, órgano administrativo del PRODER.

Respecto a la utilización de la carpa durante el mitin socialista, el portavoz de este grupo, Manuel Soria, contestó que su partido había alquilado la carpa, que era privada, para la celebración de un acto electoral, pagando por ello. Y que en ningún caso se utilizó la música de la Orquesta que actuaría esa noche en la Carpa. Además, el alcalde presentó la información relativa a las propuestas presentadas por los empresarios que optaban a la ubicación de la carpa, admitiendo que existían dos propuestas y que se optó porque ambos propietarios llegaran a un acuerdo para gestionar la carpa conjuntamente.

Viaje cultural a Tirteafuera, La Bienvenida y la Venta del Zarzoso

## Almodóvar celebró las II Jornadas Cervantinas

M. Barragán

El Área de Cultura en el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo celebró la Fiesta del Libro y las II Jornadas Cervantinas del 4 al 7 de abril. Esta segunda edición ha tenido que ser adelantada al coincidir la festividad del Día del Libro, 23 de abril, con la Semana Santa.

Las actividades dieron comienzo el día 4 con la representación de la obra de teatro infantil, «El último Sueño», a cargo de la compañía Narea. Esta obra contó con la participación de los escolares de primaria de los tres centros de la localidad, que asistirán gratuitamente a la representación.

Las jornadas cervantinas, propiamente dichas, se iniciaron el día 5 con un maratón de lectura del Quijote en el Centro Cultural, «Casa de la Marquesa». Desde las 10 de la mañana hasta las 20.00 horas de la tarde escolares, representantes políticos, funcionarios y vecinos de Almodóvar dieron lectura a diferentes pasajes del Quijote.

El día 6 se celebraron en el Centro Cultural dos conferencias en torno a la obra de Cervantes. La primera, a las 17 horas discursó sobre «El contexto artístico del Quijote: el arte en la Edad Moderna en Almodóvar del Campo». La charla contó con



dos ponentes, Elena Sainz Malaga y Enrique Herrera Maldonado, profesores de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha, especialistas en las manifestaciones artísticas locales populares. La segunda, Ramón Bello Serrano, abogado, escritor y gran conocedor de la obra cervantina, analizó en «El Secreto de Cervantes», El Quijote a través de la mirada de otros autores como Unamuno, Ortega, Borges, y sobre todo la influencia del Quijote de Avellaneda en la obra cervantina.

Las jornadas se cerraron el día 7 de abril con un viaje cultural por la geografía cervantina, que llevó a los participantes a Tirteafuera, cuna de Pedro Re-

cio (médico de dietas de Sancho Panza) El viaje continuó por La Bienvenida, donde se realizó una ruta por el Yacimiento arqueológico de Sisapo y la Iglesia de Nuestra señora de las Candelas. En esta aldea se preparó una caldereta que degustaron todos los participantes del viaje. Después de la comida se realizó una visita comentada a la Venta del Zarzoso, venta de la trashumancia en el Valle de Alcuía.

Asimismo, durante las jornadas se expusieron las novedades literarias y libros de tema científico y técnico que componen las nuevas adquisiciones para el día del Libro. Y se hizo entrega de unos separadores de lectura de tema cervantino.

## OTISE orientará a los jóvenes educativa y laboralmente

Oretania

La Oficina de Inserción socioeducativa fue inaugurada oficialmente, si bien los 6 técnicos llevan desarrollando desde primeros de diciembre una labor de recopilación de datos y recavación de información, necesaria para poner en marcha los servicios que esta oficina ofrece.

En la misma trabajan 6 técnicos de distintos campos profesionales (Derecho, Admón. Empresas, relaciones Laborales, Psicología, Educación Especial e Ingeniería Técnico Agrícola) encargados de llevar a cabo una labor de asesoramiento y formación para la inserción educativa y laboral dirigida a dos colectivos principalmente: uno el de los jóvenes entre 16 y 25 años y el otro personas con algún tipo de discapacidad.

Este programa financiado por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Educación y Cultura, se desarrollará a lo largo de este año con posibilidad de continuar en años sucesivos.



Aunque el proyecto se puso en marcha en diciembre, las tareas realizadas en estos primeros meses estaba encaminada a la recogida de datos específicos sobre la población a la que se dirigen los proyectos. También se elaboró un estudio sobre las condiciones educativas y económicas del entorno, en tanto se acondicionaban las instalaciones donde se llevarán a cabo los trabajos necesarios para alcanzar las metas antes citadas.

Así, en este periodo se ha preparado un estudio de mercado sobre las empresas existentes en Almodóvar, sobre la situa-

ción socioeducativa de las mujeres, y un proyecto para la eliminación de barreras arquitectónicas.

A partir del mes de marzo comienza su actuación desde la Oficina Técnica de Inserción Socioeducativa situada en la calle Laguna, 3. En la Oficina se ha creado un servicio de orientación educativa-laboral de trabajo. El horario de atención al ciudadano es de 8.00 horas de la mañana a 15.00 horas y de 16.00 horas de la tarde a 19.00 de lunes a viernes, excepto los miércoles con horario exclusivo de mañana.

## Creación de la comisión de apoyo a mayores

Oretania

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Argamasilla ha dado el visto bueno a la creación de la Comisión de Apoyo a Mayores, una de las propuestas que incluía el Grupo Municipal Socialista en su programa electoral. Este organismo será el encargado de ofrecer un ramillete de servicios a la Tercera Edad de esta localidad, entre ellos, compañía cuando tengan que acudir al centro de salud o al hospital y ayuda para realizar todo tipo de gestiones.

En principio, esta comisión, que está formada por seis personas voluntarias, dependerá del Ayuntamiento, pues con ella se pretende complementar la labor que actualmente llevan a cabo los Servicios Sociales del municipio; en un futuro, la comisión funcionará de forma autónoma, aunque siempre contará con el apoyo del consistorio de Argamasilla. Se trata, pues, de un primer empujón a esta iniciativa municipal.

La Comisión de Gobierno también ha aprobado solicitar a la Concejalía de Tráfico y Seguridad Ciudadana de Puertollano asesoramiento para impartir el curso «Protección Civil y los niños» en Educación Primaria de los colegios de la localidad durante los meses de mayo y junio. Esta iniciativa ya se realiza en la ciudad vecina anualmente con un gran éxito de participación de escolares.

### Ayudas culturales

Por otro lado, el equipo de Gobierno ha aprobado conceder ayudas culturales por valor de 2.250.000 pesetas a diferentes asociaciones y colectivos de la localidad. La mayor cantidad es para la Asociación folklórica «San Isidro» que recibirá 1.850.000 pesetas, pues es la encargada de organizar anualmente el festival folklórico que se celebra en Argamasilla de Calatrava el último domingo de agosto, y que congrega a numerosos vecinos de la comarca.

La Hermandad del silencio recibirá 70.000 pesetas al cumplirse este año el 50 aniversario de su creación. Las Amas de Casa, 75.000 pesetas, y la Hermandad «San Isidro», la Asociación «Santa Cruz» y la Asociación «Oasis» han sido subvencionadas con 50.000 pesetas. Por último, la Librería Delfos, que organiza anualmente un certamen literario con motivo del Día del Libro recibirá 30.000 pesetas, las mismas que la Sociedad Ornitológica de Argamasilla de Calatrava.

El Pleno aprobó las obras del Plan de Empleo 2000

## Argamasilla cabeza comarcal de una agrupación de juzgados

Oretania

La Corporación de Argamasilla tuvo conocimiento de que la localidad pasa a ser Cabeza de Agrupación de Juzgados, lo que permitirá a casi diez mil vecinos de la comarca realizar sus trámites judiciales en esta población. Esta comunicación se produjo en transcurso del pasado pleno.

Los vecinos de la comarca de Argamasilla de Calatrava no tendrán que desplazarse a Puertollano para realizar sus trámites judiciales toda vez que, el Ministerio de Justicia ha permitido que estos ciudadanos puedan tramitar todos sus papeles en Argamasilla, que serán apartir de ahora cabeceira comarcal de Agrupación de Juzgados, lo que significa que dispondrá de un juez, un oficial y un agente judiciales.

Justicia pagará al Ayuntamiento casi 1,1 millones de pesetas para los gastos de mantenimiento de esta cabecera comarcal, que dará servicio a los municipios de Cabezarcados, Villamayor, Corral, Caracuel, Cañada, El Villar, Ballesteros y Aldea del Rey, además de a Argamasilla. Lo que significa, un total de 9.852 vecinos se beneficiarán de la cercanía de este servicio judicial.

En otro orden de cosas, el Pleno aprobó por unanimidad ejecutar diversas obras con cargo al Plan de Empleo 2000 de la Diputación Provincial, que, con una inversión de

4, millones de pesetas aproximadamente, consistirán en actuaciones de acerado y aglomerado de las calles Tercia y Gila.

Asimismo, el alcalde puso en conocimiento de la Corporación Municipal el convenio firmado en el Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), por el que tres pueblos de la comarca (Caracuel, Corral y Villamayor) verterán sus materiales inertes y escombros en el vertedero de Argamasilla, lo que supondrá unos ingresos al consistorio por valor de 1,2 millones de pesetas. En la sesión se conoció la rectificación del Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Argamasilla a últimos de diciembre del 99, que asciende a casi 470 millones de pesetas, así como se aprobó, con el consenso de los grupos municipales, el Reglamento del Servicio Municipal de Aguas, gracias al cual el usuario y la empresa gestora del servicio de aguas sabrán cuáles son sus derechos y obligaciones.

También, se expuso que existía un remanente positivo de tesorería como fruto de la liquidación del Presupuesto del 99, que asciende a 12 millones de pesetas, acordándose además destinar las 300.000 pesetas de la partida municipal del 0,7% para países desfavorecidos a Mozambique, con el fin de ayudar a paliar los efectos devastadores de las inundaciones en este país africano subdesarrollado.

## El PP critica la contratación del encargado de instalaciones deportivas



María Luisa Piedrabuena junto a Daniel Rubia

Oretania

El Partido Popular comunica en una nota informativa su total disconformidad con el modo de actuar del equipo de gobierno socialista en lo concerniente a la contratación realizada para el mantenimiento de las instalaciones deportivas.

En primer lugar, afirma la nota, nos parece de especial gravedad el hecho de que se contratará a una persona que ya era poseedora de un puesto de trabajo, si bien es cierto que esta persona es de «nuestro pueblo», no es menos cierto que existe un gran número de parados que no se han tenido en cuenta a la hora de efectuar la contratación. Este sistema de contratación implica directamente que el Grupo Municipal socialista está contratando a dedo a personas de un entorno político sin importarles la necesidad de los parados de la localidad, manifiestan.

Además, los vecinos deben saber que se han contratado a dos personas a media jornada y que además se han destinado para realizar las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones deportivas. Desde el partido popular se preguntan

cuales son las labores que desarrolla la persona empleada a jornada completa, «mucho nos tememos que tan sólo se dedica a dirigir al resto de personal, por lo que su contratación además de irregular parece innecesaria, manifiestan.

Asimismo, denuncian la inoperatividad del equipo de gobierno, ya que hace dos meses el Grupo Popular le pidió que diera solución al grave problema de tráfico que existe en el cruce de las calles Cervantes y Ramón y Cajal, solicitando la ubicación de una rotonda o un semáforo. Y hasta la fecha, afirman desde el PP, no han obtenido respuesta.

### Felicitar al equipo de fútbol

El Partido Popular expresa en una nota informativa su más sincera enhorabuena al trabajo y la ilusión demostradas por el Club de Fútbol Calatrava, que ha conseguido recientemente ascender a primera autonómica.

Este logro, afirman, conseguido por los jugadores, entrenadores y cuerpo directivo del Club, es un síntoma inequívoco del buen hacer de todas estas personas, que han conseguido un gran éxito.

Tu nueva imprenta se llama:

# Impresión

C/ Jaén, 39-Bajo  
13500 Puertollano

Telf.: 926 428893

Diseño gráfico  
Escaner y filmación  
Impresión de alta calidad

Catálogos, libros,  
revistas, periódicos,  
carteles, retractilados,  
mailing

Impresión

te da soluciones

Pidanos presupuesto para  
sus trabajos de imprenta

## El Ayuntamiento de Aldea del Rey aprueba el presupuesto del año 2000.

María José Alañón Alañón

El Ayuntamiento de Aldea del Rey aprobó en pleno extraordinario el pasado 23 de marzo el presupuesto ordinario que asciende a 154.619.248 ptas. Según el concejal de Hacienda, Miguel Morales, el presupuesto de este año está basado en la racionalidad, justicia social y equidad.

Se produce un aumento de ingresos por la subida del IBI del 0,68 al 0,70 % así como por la actualización del catastro. El IAE para empresas de nueva instalación en la localidad disminuye. También se prevén mayores ingresos por nuevos servicios prestados, como el uso del Pabellón Polideportivo cubierto y los cursos de la Universidad Popular.

En cuanto a los gastos, indica que el 14 % del presupuesto se dedica a inversiones, cantidad menor que en otros años ya que una parte importante de infraestructuras de alto coste ya se han realizado en años anteriores. A promoción del empleo se destinan 13 millones y algo más de 65 millones a gastos de personal. Insiste en que la deuda pública en torno al 4 % es baja en relación con otros ayuntamientos y perfectamente asumible por esta Corporación.

Por su parte, la Oposición (PSOE), presenta algunas enmiendas al presupuesto presentado por el equipo de Gobierno: disminución de gastos de telefonía móvil, disminución de gastos de indemnización por asistencia a órganos colegiados, eliminación de tasas de alcantarillado y aumento del presupuesto destinado a educación, todas ellas rechazadas por el equipo de gobierno.

Por todo ello, el grupo socialista solicita la devolución de los presupuestos. Realizada la votación se aprueban los presupuestos con el voto a favor de los 6 concejales del grupo popular y el voto en contra de los 5 concejales socialistas.

Por otro lado, en el mismo Pleno se aprobó por unanimidad el Plan de Empleo de la Diputación con una cantidad de 3.365.500 ptas que se destinará a la construcción de aseos públicos en el Parque Municipal, incentivando la contratación de personas menores de 25 años y de mujeres.

Calzada de Calatrava

## Rafael Serrano Martínez



Rafael Serrano Martínez

D. Rafael Serrano Martínez nació el año 1934 (o como él mismo dice y en el pueblo se sabe, pertenece a la llamada «Quinta del Berro») en Calzada de Calatrava, y siempre lleva a su pueblo en el corazón, se siente orgulloso de su gente y así lo pregona por donde va. Estudió la carrera de Medicina, que acabó en el año 1959, en Madrid, y ha pertenecido y trabajado en el Hospital general Universitario Gregorio Marañón (antes Hospital Provincial de Madrid) desde 1956 hasta el día de hoy ininterrumpidamente (¡44 años!), como alumno interno, como médico becario y Jefe Clínico, cargo que ostenta en la actualidad. Su carrera profesional es envidiable: se inició como médico becario y se especializó en Cirugía del Aparato Digestivo; ha obtenido diversos premios entre los que destacan el «Hidalgo Huerta» de la Academia Médico-Quirúrgica Española y el Premio «Rodríguez Abaytúa»; ha ejercido también como docente en la Universidad Complutense de Madrid (17 años) y ha sido y es Tutor Médico de Cirugía General; ha participado como docente en infinidad de cursos, Jornadas Médicas, Congresos y Simposios de carácter nacional e internacional; ha sido becario para ampliación de Estudios en Montreal (Canadá); ha publicado al menos 30 trabajos de investigación en el campo de la Cirugía en distintas revistas especializadas; es Miembro de distintas Asociaciones y Sociedades Médicas entre las que se encuentran las más importantes del campo de la Medicina.

Cuando se le pregunta él responde que acabó la carrera de Medicina el mismo año en que tuvo el honor de ser el Hermano Mayor de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno de su pue-

blo natal, de la que se siente orgulloso como nadie y así lo manifiesta tanto en privado con sus amigos como en público y ante quien correspondiera. Si como profesional tiene el palmarés anteriormente descrito, como persona lo supera con creces. Siempre tiene una sonrisa en su cara, amigo de sus amigos y de todos, cada fin de semana y siempre que tiene la ocasión acude a su cita en el pueblo, en su finca que el mismo dirige y a donde acude mucha gente a consultar dolencias, pedir consejo médico y humano... ¡y siempre tiene tiempo para todos!. Tiene además la sana costumbre de sentar a su mesa a todo el que llega.

Dice el proverbio que «detrás de un gran hombre hay siempre una gran mujer». Esa mujer, en el caso de D. Rafael Serrano es D<sup>a</sup> Rosa, su esposa, que siempre está ahí, atenta a todo, recibiendo con una sonrisa a quien llega, y que es su mejor amiga, consejera y fiel compañera en su caminar humano y profesional.

Muchos personajes ilustres ha dado a luz el pueblo de Calzada de Calatrava, pero tal vez ninguno de ellos le supere en humanidad, profesionalidad, dedicación y amor a su pueblo. Por eso los calzadeños se sienten orgullosos de su amigo y paisano D. Rafael Serrano Martínez. Y en reconocimiento de todos estos méritos y de otros aquí no descritos el Excmo. Ayuntamiento de Calzada va a dar su nombre al Centro Cultural, que pasará a denominarse «Centro Cultural Rafael Serrano Martínez», lo que significa un reconocimiento en su pleno apogeo vital y profesional y que nunca hasta ahora se había dado en nuestro pueblo.

**¡Gracias y felicidades, amigo Rafael!**

## Fernández-Pacheco nuevo Director General de Carreteras y Transportes

Oretania



Juan Antonio Fernández-Pacheco

El Consejo de Gobierno ha decidido, a propuesta del consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, nombrar a Juan Antonio Fernández-Pacheco nuevo director general de Carreteras y Transportes.

Este nombramiento se produce después de que el Consejo haya acordado el desdoblamiento de la Dirección General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones en dos nuevas direcciones generales, una de Telecomunicaciones, bajo la responsabilidad del antiguo director general, Daniel Ballesteros, y otra de Carreteras y Transportes que dirigirá Fernández-Pacheco.

El nuevo director general se ha mostrado algo preocupado por esta nueva responsabilidad pero ha asegurado estar muy orgulloso de que hayan pensado en él para ocupar el cargo, puesto que, en su opinión, tiene más de político que de técnico porque la vertebración de Castilla-La Mancha y el desarrollo económico de la región pasan por una buena red de carreteras y de transportes.

Según Fernández-Pacheco, estos objetivos ya figuraban en el programa de Gobierno que llevó a Bono a renovar su mayoría absoluta y se plasman en el segundo Plan Regional de Carreteras y en el futuro segundo Plan Director de Transportes, cuyo primer borrador ya se está discutiendo con los colectivos implicados.

Juan Antonio Fernández-Pacheco fue nombrado delegado provincial de Obras Públicas en septiembre de 1995. Por ahora se desconoce quien será su sustituto, aunque Fernández-Pacheco cree que lo tendrá muy fácil porque se va a encontrar con una Delegación que tiene un personal excelente.

Argamasilla de Calatrava

## Industria favorecerá la instalación de empresas en el Cabezuelo II

Oretania



Rafael Rodríguez

La consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, firmó en Ciudad Real dos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Moral de Calatrava y de Argamasilla de Ctra. para favorecer el emplazamiento de empresas en los polígonos industriales de estas dos localidades ciudadrealeñas.

Araceli Muñoz explicó que en virtud de estos documentos, análogos a los suscritos con otras treinta y una poblaciones de la región, de las que catorce son de la provincia de Ciudad Real, las empresas que se instalen en Moral o Argamasilla de Calatrava podrán acceder a subvenciones de la Consejería de Industria y Trabajo para la adquisición de suelo industrial y la construcción de naves y disfrutarán de una rebaja de al menos el 75% en la licencia municipal de obras.

A juicio de la consejera, además de estas ventajas para las empresas, estos acuerdos cumplen un segundo objetivo, ya que contribuyen a un desarrollo ordenado de la actividad industrial en polígonos urbanizados, y, al mismo tiempo, son una pue-

ba de la política de concertación que mantienen el Gobierno de Castilla-La Mancha y los municipios y agentes sociales y económicos de la región.

En este sentido, Araceli Muñoz significó que nuestra región se ha convertido en un punto de referencia nacional por sus expectativas de crecimiento, unas expectativas que pasan, afirmó, por iniciativas como el tercer Pacto Industrial de Castilla-La Mancha.

Por lo que respecta al alcance de los convenios suscritos hoy, el primer teniente de alcalde de Argamasilla de Calatrava, Rafael Rodríguez, espera que sirva para revitalizar el polígono industrial Cabezuelo II y facilitar la venta de los trescientos mil metros cuadrados de suelo disponible.



## El plan de empleo para el año 2000 generará trabajo para la provincia

La Diputación de Ciudad Real destina 5000 millones para impulsar las contrataciones de desemplead@s

Un Plan de Empleo Solidario que creará 5.000 puestos de trabajo

La Diputación impulsará la contratación de desempleados por parte de las Entidades Locales, con el objetivo de contrarrestar la situación de familias con escasos o nulos ingresos económicos.

Se intensificarán las acciones hacia la formación de los trabajadores para su inserción en el mercado laboral

Las actuaciones del Plan de Empleo revertirán en los ciudadanos beneficiándose con la ejecución de obras que mejoren los servicios del municipio (pavimentación de calles, urbanización de parques, reforma de edificios públicos, etc.)

La Diputación ha elaborado este Plan teniendo en cuenta una acción coordinada con planes ofertados por otras administraciones como la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el INEM.



El Plan de Empleo pretende paliar las consecuencias de la situación de desempleo que sufren los ciudadanos de nuestra provincia.

**L**os ayuntamientos que soliciten este Plan de Empleo tendrán liquidez para la contratación y ejecución de obras. Recibirán primero el 70% del importe y el 30% restante, al remitir la certificación con la relación nominal de trabajadores participantes y el certificado de haber abonado el porcentaje correspondiente de los salarios y de la seguridad social.



0 Podrán acogerse a este plan todos los municipios y EATIM de la provincia que lo soliciten.

0 El plan contempla la subvención para el pago de salarios y seguridad social de trabajadores en situación de desempleo.

0 Asimismo se subvencionarán los gastos de materiales, maquinaria y utillaje realizados como consecuencia de la ejecución de proyectos

0 La subvención asignada guarda relación, directa con la población del municipio y con el número de desempleados que tiene

Para la selección de los desempleados se tendrán en cuenta algunos criterios como son:

Situación socioeconómica y antigüedad como demandante de empleo.

Los contratos tendrán una duración máxima de tres meses.

El salario será como mínimo de 110.000 pesetas mensuales.

Los municipios que contraten más de tres trabajadores deberán hacerlo en un 25% de los contratos a menores de 35 años y otro 25% a mujeres.

**La subvención asignada a cada municipio depende de la población y del número de desempleados que tenga**

**Francisco Espinosa, alcalde de Calzada de Calatrava, localidad tan de moda por ser la cuna natal del director de cine Pedro Almodóvar, es también Presidente del Consorcio RSU y Diputado de Empleo. Espinosa aborda con nosotros cuestiones relativas a la inminente recogida selectiva de basura que se pondrá en marcha en enero del 2001 en los municipios con más de 5.000 habitantes. Para el Presidente del Consorcio RSU, este nuevo servicio implicará una subida en el impuesto municipal de recogida de basura, aunque «se trata de un servicio necesario si queremos proteger el medio ambiente y dejar un entorno limpio a las futuras generaciones».**

## Francisco Espinosa

*Un hombre es una espiga luminosa,  
si se hace centinela del delirio  
y la emoción que otros derraman.*

*¡Que grande es ser labriego sensitivo  
de palabras con sed...  
Y ser silo de gritos conmovidos  
y luz para el fulgor!*

*El que llena sus manos de armonía,  
y de tintas amigas,  
para dar sus albricias  
más nobles y más ciertas  
y abrazar los ajenos asombros,  
está plagando el mundo de sus razones  
y prendiendo laureles a su historio.*

*Y es justo siempre  
el tiempo de cosechas,  
para el que da su música y su lluvia  
con sencilla costumbre  
y sin saber que es dueño de tesoros.*

«Loa para un tiempo de cosechas»  
Vicente Cano



Usted, tras tomar posesión de su cargo como Presidente de RSU tomó una de las primeras decisiones que afectaba al Gerente del Consorcio, nombrando a Javier Moreno

En RSU hemos se ha producido un cambio en la dirección de Gerencia motivado por la política de ahorro que llevamos en la Diputación Provincial, puesto que por una parte el anterior tenía un contrato blindado, y por otro la persona que ha ocupado el cargo nos supone un una reducción de 7 millones por año, y además, ha sido el interventor del propio consorcio y por lo tanto posee un conocimiento exhaustivo del mismo.

En el mes de septiembre llegamos a un acuerdo con Antonio Peñuela, rescindimos su contrato y ahora estamos con vistas hacia adelante.

**¿Qué zonas de la provincia quedan fuera de la «influencia» del Consorcio RSU, en otras palabras en qué localidades llevan a cabo la recogida de basura?**

En la provincia, la zona norte, la de Alcázar de San Juan, Villarta, Tomelloso, localidades que lleva directamente Consermancha. Tampoco nos hacemos cargo de la recogida de basura de Puertollano, aunque mantenemos relaciones respecto al vertedero, y de la recogida selectiva.

**Aprovechando que ha mencionado la recogida selectiva en que fase se encuentra este proyecto.**

En la actualidad nos estamos preparando, se están realizando los estudios necesarios para determinar los costes que acarreará este nuevo servicio al Consorcio. De acuerdo con la nueva Ley de Residuos Sólidos Urbanos a partir de enero del 2001 la recogida selectiva es de obligado cumplimiento en los municipios mayores de 5.000 habitantes; lo que supone un total de 17 localidades en la provincia.

También, nos encontramos analizando el tipo de recogida selectiva que queremos desarrollar. Si fuese diaria el coste se elevaría hasta un 70%, o bien se puede mantener la recogida de la basura normal cada día y la selectiva al tercero. Así, antes de verano mantendremos una reunión con los municipios afectados para ofrecerles varias ofertas para que sean los propios municipios los que decidan de acuerdo con el coste. Aunque, nosotros, desde el consorcio, consideramos que será suficiente con realizar la recogida selectiva cada tres días.

Otro punto fundamental a abordar es el número de contenedores, destinados a la basura para reciclar, que se colocarán en los municipios. Todas estas cuestiones debemos analizarlas con los propios alcaldes en la reunión que mantendremos antes de verano.

**De sus palabras, ¿podemos deducir que el impuesto por recogida de basura se incrementará el próximo año?**

Indudablemente al aumentar los costes del servicio se incrementará la tasa municipal. Es una medida que tenemos que acometer porque está impuesta por ley y al ciudadano no le va a quedar más reme-



dio que pagar más a partir de enero del 2001 en los municipios mayores de 5.000 habitantes, y con posterioridad en el 2006 la normativa obligará a todas las localidades.

Hay que tener en cuenta que esta recogida se efectuará en camiones especiales, distintos a los que se encargan de la basura corriente. Estos vehículos necesitarán la incorporación de conductores y de personal de a pie, por lo tanto el coste, como ya he dicho, se va a ver incrementado y por lo tanto también lo hará el impuesto municipal.

En cualquier caso, yo creo que los vecinos son conscientes de que incorporar el reciclaje de plásticos, pilas, vidrios, etc, merece la pena, aunque nos suponga un incremento del precio, que si en la actualidad es de 5.000 pesetas al año en el futuro podría llegar a las 8.000.

**La implantación del servicio no presupone el que los ciudadanos van a hacer un uso correcto del mismo. ¿Han pensado en RSU organizar algún tipo de campaña de concienciación?**

El propio Gerente y los técnicos han preparado una campaña de formación e información. En este sentido, se ha procedido a notificar a las diferentes concejalías de consumo la intención del consorcio de realizar campañas de formación con las Asociaciones de Amas de Casa y Usuarios en las localidades que adoptarán este servicio a partir de enero del próximo año.

La campaña va a consistir en informar sobre lo que es la recogida selectiva, así como de la importancia del reciclaje si queremos mantener un entorno limpio, libre de contaminación para las generaciones futuras. Asimismo, intentaremos concienciar a los ciudadanos para que en sus casas tengan dos bolsas de basura, una donde depositen los restos no destinados al reciclaje y la otra donde se almacene la aprovechable, la selectiva.

**¿Cambiar el modo de recogida de basura, implica una modificación en el sistema actual de los vertederos donde se depositan esos desperdicios?**

Efectivamente, el objetivo consiste en que poco a poco ir clausurando los vertederos de Almodóvar del Campo y el de Valdepeñas. No sabemos cuando, pero en un futuro no muy lejano, con el fin de que se envíe a la planta de compostaje de Almagro donde se reciclen y depositen todas las basuras que el Consorcio recoge en los diferentes municipios de la provincia. En caso de que esta planta no fuese suficiente en un futuro se construiría una segunda planta en Valdepeñas.

Sin embargo, permítame que le diga que la actual recogida de material reciclable está siendo criticada por numerosos ayuntamientos, porque en ocasiones el recambio de contenedores se efectúa muy de tarde en tarde.

Tienes razón, desde que estamos al frente del Consorcio hemos detectado que la recogida de cartón, papel, vidrio y pilas no se efectúa correctamente. Es posible que un periodo no superior a 15 días la empresa concesionaria, Carpa, denuncie el convenio, renunciando a la adjudicación porque no se ve capacitada para realizar la recogida selectiva en el tiempo previsto y además considera que no le es rentable.

Una vez que se rescinda este contrato estudiaremos la mejor viabilidad para la recogida, a través de RESUSA, o alguna otra empresa concesionaria. Difícilmente podemos concienciar a los ciudadanos si luego las administraciones no cumplen su misión, y los contenedores permanecen repletos de material durante varios días ocasionando que los ciudadanos se vean obligados a depositar al lado el cartón o el vidrio desechable.

#### Cambiando de tema, Háblenos del Plan de Empleo de la Diputación.

El Plan de Empleo de Diputación para este 2000 será de 500 millones de pesetas, 100 más que en el año anterior. Como sabéis el dinero se distribuye proporcionalmente entre los municipios de acuerdo con el número de habitantes y el de parados.

Además, hemos introducido una serie de cuestiones importantes, en primer lugar se concede total libertad a los ayuntamientos para que puedan desempeñar este Plan de Empleo. Únicamente se les exige que como mínimo un 50% se destine al pago de los salarios y seguridad social de los trabajadores, el otro 50% puede emplearse en material del Plan de Diputación o de cualquier otro de los Planes de Empleo que se llevan a cabo en los municipios.

Y en segundo lugar, hemos unificado el salario con el que perciben los trabajadores del Plan de Empleo de la Junta de Zonas Deprimidas, lo que significa 110.000 pesetas brutas para un peón y una jornada de 35 horas. Esto se ha realizado para evitar que, como en años anteriores, se diese la paradoja de que dos personas contratadas al mismo tiempo por dos planes de empleo distintos tuviese diferente sueldo y horario, evitando suspicacias sobre si el salario es diferente porque el alcalde lo quiere, etc.

También, puede emplear el 100% del dinero procedente de este Plan al salario y seguridad social de los trabajadores, únicamente se pone un límite a la adquisición de material como máximo un 50%.

#### Y como alcalde, ¿que podría decirnos de Calzada, nueve meses después de iniciada la nueva legislatura?

En la actualidad, hemos comenzado abordar el principal problema que afecta a los municipios de la provincia, el empleo. Hemos iniciado el Plan de empleo social, que nos ha permitido contratar a 24 personas y en breve pondremos en marcha el de Zonas Rurales Deprimidas. Al mismo tiempo, a través de un agente de desarrollo local, de momento los que tenemos en Manserja, aunque vamos a solicitar al INEM un agente propio, con el fin de orientar tanto a los ciudadanos particulares que deseen montar una pequeña empresa, como a las PYMES ya establecidas en la localidad para que sus negocios puedan prosperar y fomentar el empleo.



Junto al Presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, en el acto de investidura como diputado provincial. Año 1999

En infraestructuras se está adaptando las pistas y el pabellón polideportivos, así como acondicionando las zonas verdes de Calzada.

#### Y de la resolución acordada en Pleno para denominar al Centro cultural, Rafael Serrano Martínez

Rafael Serrano Martínez es un calzadeño, médico-cirujano en el Hospital Gregorio Marañón, donde lleva desempeñando su labor durante más de 40 años. Lo importante de este médico no se centra exclusivamente en su valía profesional, sino fundamentalmente, en su aspecto humano de ayuda desinteresada al otro. Desde hace muchos años recibe gratuitamente en su chalet, donde reside los fines de semana, a numerosos vecinos de la localidad que van a consultarle sus dolencias, e incluso a solicitar su ayuda para realizar las gestiones oportunos a fin de ser tratados en Madrid. Además, es un calzadeño que lleva muy orgulloso a donde va el nombre de su localidad natal, por lo que como alcalde me llena de orgullo que por fin Rafael Serrano haya accedido a que el Centro Cultural tenga su nombre.

#### Por último, me gustaría que nos hablara de dos acontecimientos, uno ya se ha producido y el otro será en breve, que otorgarán a Calzada un lugar importante, me refiero al óscar concedido a Pedro Almodóvar y a la celebre Semana Santa.

Por comenzar con esto último tengo que decir que nos estamos preparando para que todo se desarrolle con normalidad, los vecinos ensayan las representaciones que se realizan en Semana Santa y también hemos elaborado un video sobre los aspectos más destacados de estas fechas litúrgicas en Calzada.

Y en relación a Pedro Almodóvar, nos llena de orgullo que nuestro convecino haya ganado un óscar a la mejor película en lengua no inglesa, y esto ha significado además que el nombre de Calzada de Calatrava sea conocido mundialmente. Como es natural, yo personalmente, le he enviado un telegrama de felicitación y le hemos pedido a su productora mantener una reunión con Pedro porque nuestro objetivo es que venga a Calzada y pasee por nuestras calles la estatuilla que tanto le ha costado conseguir.

Esto uniría nuestros lazos personales con él, no podemos olvidar que hasta el verano pasado nuestro hilo conductor con Pedro era su madre, Paca, que le transmitía nuestras sugerencias. Al desaparecer su madre el contacto ha pasado a su hermana que visitan con frecuencia Calzada. De todas formas, esperamos contar con su presencia y organizar algún tipo de homenaje.

En su calidad de presidente de RSU, junto a Javier Moreno

Paseando por las calles de su pueblo, Calzada.

«Buscad, solamente,  
lo sencillo y llano  
nacido al calor  
de unos leves pasos»

Vicente Cano



La central aportará este año el 31% de la energía eléctrica consumida en la región

## Elcogas preve cerrar el 2000 con unos beneficios de 142 millones

La Central de Elcogás en Puertollano celebró su VII Seminario sobre Energía para periodistas. El encuentro con los medios de comunicación, cele-

brado en el Salón de actos de la central, sirvió al Consejero Delegado, Manuel Treviño para poner de manifiesto las perspectivas de que la ci-

tada empresa cierre el balance del 2000 con unos beneficios de 142 millones de pesetas. Culminando de esta forma el periodo negativo de los dos últi-

mos años, y con la firme convicción de que en el 2001 la Central funcione con total «normalidad».

Asimismo, Manuel Treviño aprovechó el en-

cuentro con los periodistas para anunciar una parada técnica de la Central, que se llevará a cabo durante los meses de abril y mayo



El Consejero Delegado de la Central, Manuel León Treviño junto a los conferenciantes

### Oretania

La Central de Elcogas ha comenzado una parada programada de dos meses, abril y mayo, periodo durante el cual se procederá a los cambios de álabes al cumplir 25.000 horas equivalentes de funcionamiento de la turbina de gas.

Además, la revisión servirá para realizar diferentes actuaciones en todas las áreas de la central, corrigiendo o incorpo-

rando las modificaciones estudiadas durante los últimos meses de operación. Con ello esperan alcanzar la fiabilidad del proyecto.

El consejero Delegado de la Central, Manuel León Treviño señaló que, a pesar de esta parada técnica, el programa para el año 2000 prevé alcanzar en el mes de diciembre el ritmo máximo de producción del proyecto. Este hecho supondría cerrar el año con un pequeño

beneficio, fijado en torno a los 148 millones de pesetas.

De cumplirse los pronósticos la central de Elcogás obtendría beneficios, tras las pérdidas sufridas en los dos últimos ejercicios. Así el año 99 se cerró con pérdidas en torno a los 250-260 millones de pesetas, si bien, los resultados negativos fueron a su vez inferiores a los obtenidos en el 98. Treviño apuntaba como principales causas de los malos resultados del año pasado, la

avería sufrida en el gasificador que obligó a realizar una parada en la Central, la necesidad de utilizar mayor cantidad de gas natural, lo que ha supuesto un encarecimiento del coste final de producción; así como el alza de los precios de los combustibles, principalmente de gas natural y coque de petróleo.

En los dos primeros meses de 2000 se ha superado la previsión en producción total alcanzando 287.127 MWh brutos, que

superan en un 38% los programados. De esta producción total, en enero y febrero se han obtenido 110.334 MWh como GICC (mediante gasificación del carbón) prácticamente igualando los 122.797 MWh previstos para estos meses, pese a la avería del compresor de nitrógeno residual del sistema de destilación del aire, que impidió el funcionamiento del gasificador en gran parte del mes de enero.

El mes de febrero el factor de carga alcanzó el 91%. Este hecho hace suponer que el 2001 la central funcione con total «normalidad» en las condiciones proyectadas, cumpliendo el programa de pruebas de 3 años, manifestó Treviño.

### Aportación de Elcogás

Andrés Fernández Lozano, Director de gestión comercial de Elcogás, informó sobre los datos concretos, referidos a la aportación de la Central al sistema de energía eléctrica de Castilla-La Mancha. En este sentido, Fernández Lozano explicaba que el 31% del consumo de electricidad que se realizará en nuestra comunidad durante el año 2000 será producido por Elcogás. Siempre y cuando la central se encuentre funcionando al régimen esperado, lo que se traduce en 6.500 horas a plena carga.

En relación a los gastos de producción Andrés Fernández, reconocía que se trata de una central de tecnología cara, que posee dos sistemas de funcionamiento. El primero, quemando

# GIMNASIO YANG-TSU



## Tai Chi

El Tai Chi es una técnica milenaria utilizada para fortalecer el cuerpo mejorar la salud y serenar la mente

Puede ser realizado por cualquier persona y a cualquier edad.

Con su práctica liberamos la tensión diaria y el estrés producido por el trabajo y los problemas cotidianos.

## BAILLES DE SALON

Samba  
Merengue  
Pasodoble  
Rumba  
Cha-cha-cha  
Vals  
Tango  
Mambo  
Etc., et....



Avda. 1º de Mayo, 1 - Edificio Tauro  
Tel.: 926 427339





Un momento de la visita por las instalaciones de la central

do gas natural, suministrado por Enagas, resulta muy costoso. Y el segundo mediante la quema de carbón de coque, (más económico) extraído de la cuenca de Puertollano, contribuyendo así a la recuperación de una de las principales fuentes de riqueza de la comarca. En cualquier caso, para el director de Gestión Comercial, este sistema resulta más económico si se compara con centrales que utilizan el mismo sistema, pero que deben importar el carbón.

Si hablamos de puestos de trabajo, los datos, facilitados por Elcogas, indican una ocupación directa de 500 empleos por año. Desde el 98 la plantilla media de la central es 156 personas, la mayoría jóvenes, empleo de mantenimiento 50 personas y eventual y subcontrata en torno a 50 personas. Además, unos 25 puestos de trabajo más en otras empresas suministradoras, que irán creciendo paulatinamente a medida que la central alcance su régimen estable de funcionamiento, y requiera mayor cantidad de combustible sólido (carbón y coque).

La mayor parte de los trabajadores que desempeñan su actividad laboral en o para Elcogas proceden de Puertollano o de las localidades vecinas de Almodóvar del Cam-

po y Argamasilla de Calatrava.

En cuanto a la aportación total de Elcogas al sistema socioeconómico de Puertollano, a juicio de Andrés Fernández, las cifras adquieren su verdadera dimensión al compararlas con las magnitudes socioeconómicas del área de Puertollano. Desde 1993 la aportación media de la central ha sido del 12,3% del producto y del 6,2% del empleo.

Así, uno de cada 11 empleos ha sido generado por Elcogas, correspondiendo un 8,7% al empleo total y un 15,2% al destinado al sector industrial. A partir del 2000, las estimaciones realizadas por los técnicos de la Central, prevén que Elcogas aporte, por sí sola, el 36,8% del producto bruto industrial de la zona, y un 7% del empleo total y un 14% del industrial.

#### Balance 99

En 1999 la Central estuvo fuera de servicio durante los meses de marzo, abril y mayo para reparar una avería de la turbina de gas, que obligó al desmontaje completo de la unidad de gasificación para su reparación. La puesta en virador de la turbina tuvo lugar el 26 de Mayo y el primer encendido des-

pués de su revisión, el día 30.

El 14 de junio se encendió por primera vez, después de la parada, el gasificador. El funcionamiento del mismo permitió comprobar el resultado positivo de las modificaciones con una mejora clara del funcionamiento de la alimentación de combustible y la extracción de escoria. Así, se alcanzó el primer funcionamiento continuo de la Central con GICC durante 105 horas. La prueba se inició el 30 julio y finalizó el 3 de agosto. Durante este periodo, la carga media del gasificador, en etapas de 12 horas, osciló entre un máximo de 89,1% y un mínimo de 76,7%.

En el curso de estas operaciones se puso en servicio el sistema extracción de azufre, que ha operado satisfactoriamente. El azufre obtenido del coque permite por una lado, disminuir la contaminación, ya que según explicó Treviño, los gases que salen a la atmósfera están más limpios. Y por otro, conseguir un beneficio con la venta del azufre a otras empresas.

Respecto al ciclo combinado se realizó en el mes de octubre una inspección programada de las cámaras de combustión después de 200 horas funcionando con gas de síntesis. Du-

rante esta inspección se detectó un defecto en la fijación de alguna teja de material refractario que permitió el paso de gases a alta temperatura hacia el metal de base, dañando este. La reparación de la citada avería motivó la parada de la central por cinco días, periodo que se aprovechó para ajustar los quemadores.

En el mes de noviembre se volvieron a realizar nuevos ajustes en los quemadores que permitieron alcanzar la plena carga con ambos combustibles y sin particulares de restricción.

En el aspecto productivo cabe destacar la extracción de subproductos, como el azufre, que está siendo vendido a otras empresas de la zona. Asimismo, se ha comenzado el envío de escorias y cenizas a diferentes empresas interesadas en sus aplicaciones industriales, de acuerdo con el programa de valorización en curso de la Universidad de Castilla-La Mancha y al programa de la Unión Europea.

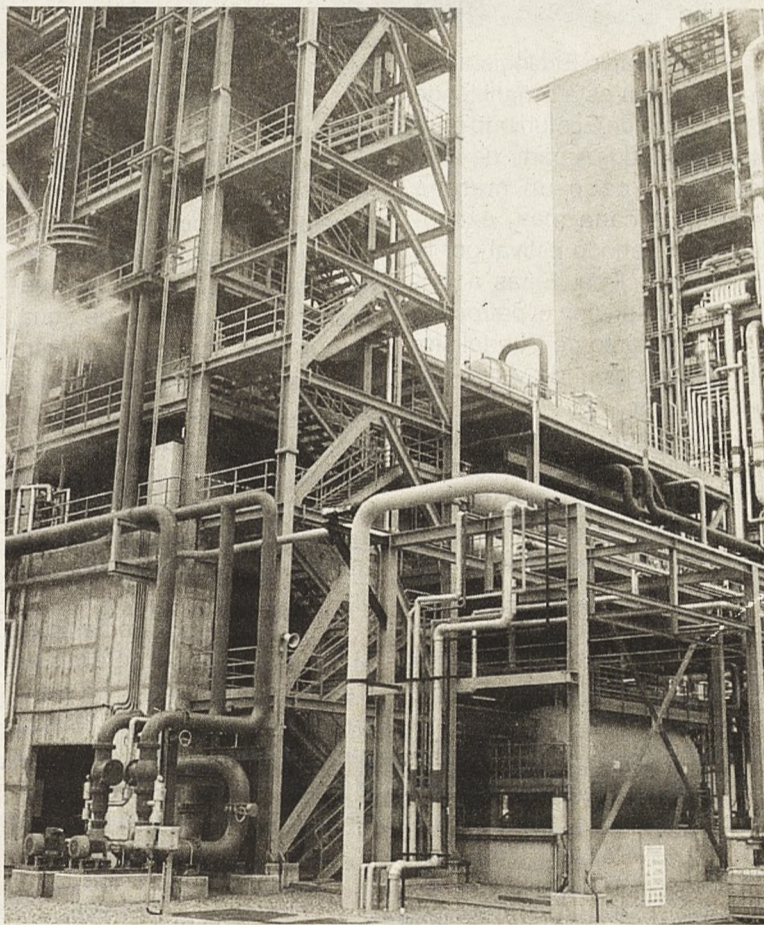
Las cenizas han tenido una gran aceptación para su uso como agregado a hormigones, así como elemento aditivo al ce-

mento. De manera, que se ha construido con estos elementos un tramo de carretera experimental para comprobar sus características. Las escorias que no han tenido demanda industrial se han retornado a la excavación de la mina de Encasur de acuerdo con los procedimientos fijados por las autoridades de Castilla-La Mancha.

#### 1 millón de horas sin baja

La seguridad ha constituido otro de los aspectos a destacar a lo largo del año 99 en la central de Elcogas. En el mes de octubre consiguieron mantener el índice de accidente con baja a cero durante un año. Y en noviembre se conseguía alcanzar un millón de horas de trabajo sin accidentes, incluyendo a los trabajadores directos de Elcogas y a los contratistas. En los meses posteriores han continuado los índices, entre los que destacan con valor cero los de Gravedad Mensual, Frecuencia con Baja Mensual. Con ello se sitúan entre los mejores niveles de la industria energética.

Parte de las instalaciones de Elcogas



**acn system**  
Centros de Formación

**PONEMOS EL FUTURO A TU ALCANCE**

**CURSOS FORCEM  
GRATUITOS  
TRABAJADORES**

Avda. 1º de Mayo nº 1A - Entreplanta - 13500 Puertollano  
Tel.: 926 440065 - Móvil: 600 803 405  
e-mail: acnsys@arrakis.es

**CLASES APOYO ESTUDIANTES  
CURSOS INFORMÁTICA  
OFIMÁTICA E INTERNET  
DISEÑO GRÁFICO  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
CURSOS DE EMPRESA**

**i System es formación!**

El programa de Ecoturismo comenzó el 9 de abril

## CEVA inició sus rutas para el 2000 en Caracollera



Estación de Caracollera. (Foto: Vicente Luchena)  
Oretania

El colectivo Ecologista Valle de Alcudia está organizando el programa de Ecoturismo para este año 2000. A partir de abril llevarán a cabo un marcha senderista cada mes, exceptuando el periodo estival por la dureza del clima. Estas actividades cuentan con el patrocinio del Ayuntamiento de Puertollano y la colaboración de Vídeo-Estudio García.

La primera de las rutas tuvo lugar el domingo 9 de abril, y contó con una novedad, el desplazamiento hasta el inicio de la ruta lo hicieron los participantes en tren, en lugar de hacerlo en autobús como en ocasiones anteriores. La marcha senderista comenzó en la estación de Caracollera, un lugar donde ya no tiene parada el tren regional cuyo destino es Badajoz, salvo

para grupos numerosos previamente concertados.

Dicha estación se sitúa en la vía de Badajoz, y el recorrido hasta Caracollera atraviesa un área densamente poblada de vegetación autóctona y salpicada de olivares y numerosas huertas antiguas que aprovechaban la abundancia de agua, ya que ésta zona se encuentra en la umbría de la Sierra de la Solana de Alcudia y a media ladera sobre el cauce del río Valdeazogues. Esta estación se encuentra dentro del término municipal de Almodóvar del Campo, en pleno Valle de Alcudia.

El itinerario a pie partió de la antigua estación de Caracollera, en la que se situaba un embarcadero de ganado, para continuar ascendiendo por el Puerto de Caracollera, y descender, después, por la senda

de La Bienvenida, ya en el Valle de Alcudia, hasta enlazar con la vía pecuaria denominada «Cordel de Tres Ventas y Almadenejos».

### Ruta combinada

Vicente Luchena, coordinador de CEVA, manifestó que se trata de una ruta Ecoturística en la que se combinó el senderismo con el recorrido en tren por una zona de gran valor ecológico, paisajístico e histórico.

Asimismo, con esta ruta pretendían reivindicar el uso del ferrocarril como medio de comunicación ecológico, social y económico. En especial, apuntaban desde CEVA, hacia la línea ferroviaria que une Puertollano con Badajoz, instando a las instituciones competentes para asegurar el mantenimiento y la pervivencia de la misma.

## Más de 1.000 personas leyeron el Quijote en Almodóvar



M. Barragán

Más de 1.000 personas se acercaron al Centro Cultural «Casa de la Marquesa» de Almodóvar del Campo para participar en la maratón de lectura de la universal obra de Cervantes, «Don Quijote de la Mancha». Este acto tuvo lugar dentro de las actividades programadas por el Área de Cultura en las II jornadas Cervantinas.

Desde las 10 de la mañana y hasta las 8 de la tarde, ininterrumpidamente, se dio lectura a diferentes capítulos de la primera parte de la obra. En la mañana fueron los escolares de 5º de primaria, de los tres centros de la localidad, (San Juan de Avila, Maestro Avila y Santa Teresa y el colegio Virgen del

Carmen), los que pusieron voz a las andanzas de este singular hidalgo. Para continuar con los estudiantes de la Eso y Bachillerato del Instituto San Juan Bautista de la Concepción.

A mediodía fueron los funcionarios de la Administración y los asistentes al curso de alfabetización de adultos de la Universidad Popular, los que tomaron el relevo, para continuar con los representantes de las Asociaciones de la localidad y los componentes del Equipo de Gobierno, así como el concejal de IU, Angel Morena.

Cabe destacar, la especial colaboración de los medios de comunicación que asistieron a cubrir el acto y que dedicaron unos minutos a la lectura del Quijote. Para finalizar participaron numerosos vecinos de la localidad.

## Aquagest celebró el «Día Mundial del Agua»

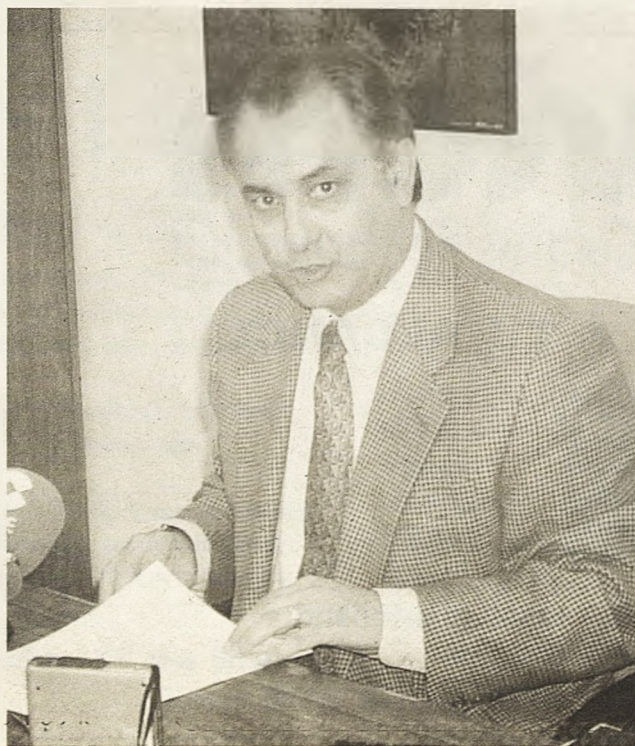
Oretania

Durante la jornada de puertas abiertas que celebró Aquagest con motivo del Día Mundial del Agua Marcelo Valiente, responsable regional de Aquagest, manifestó que el pantano de Montoro tenía agua suficiente para atender el abastecimiento de Puertollano durante este año y el siguiente.

Leoncio Laguna, jefe de zona, y José Luis Coletto, jefe de producción, fueron los encargados de explicar, a los visitantes, el proceso que sigue el agua hasta llegar a los consumidores, en su paso por la potabilizadora.

Junto al alcalde en su visita, estuvieron presentes varios miembros del equipo de gobierno entre ellos Eduardo Martínez, que demostró su conocimiento de todo el proceso de potabilización del agua, también estuvieron presentes concejales de la oposición y representantes de la Asociación de Amas de Casa y Consumidores «El Timón»

Marcelo Valiente



Marcelo Valiente junto a representantes políticos y sociales



En la provincia 29 localidades disfrutaron de la programación cultural de la Consejería

## La Red de Teatro en Puertollano incluye 12 espectáculos



Ángel López, Delegado Provincial de Cultura, junto a Luis Pizarro y Casimiro Sánchez

M. Barragán

El Delegado Provincial de Cultura, Ángel López, presentó en Puertollano la programación de Primavera de la Red de Teatro de Castilla-La Mancha.

En la provincia de Ciudad Real, la Red de Teatro afecta a 29 localidades, llegando a una población de 350.000 personas. Y en la región abarca un total de 155 municipios. Ángel López destacaba que se trata de una programación de calidad que abarca a un tercio de la población de la provincia y en la que están incluidas localidades de la comarca de Puertollano, como Abenójar, Almadén, Almodóvar del Campo y Calzada.

La programación de primavera de Puertollano se compone de 13 espectáculos, 4 musicales, entre los que podremos disfrutar de Joaquín Sabina el próximo 30 de abril en el Auditorio; y 8 representaciones teatrales, tras caerse de la programación la obra «¿Quién teme a Virginia Woolf?» por enfermedad del protagonista, Adolfo Marsillach. Sin embargo, señalaba el Delegado de Cultura, podrán verse escenificaciones de avalado

prestigio, destacando cuatro, «La Venganza de Don Mendo» (Vania Producciones) el día 7 de abril, «Cierra la puerta que tengo Freud» (Toni Alba) el 9 del mismo mes; «Las Manos» (Cuarta Pared) el 14 de abril y «Babilonia» (Axioma) el 6 de mayo.

Asimismo, tendrán lugar en el Auditorio la representación de «Mis Juguetes en el Desván», «Los Humanitos», «Metrópolis» y «Escuela de Payasos». En la comarca, el 4 de abril en Almodóvar del Campo se representó en el Teatro Municipal la obra infantil, «El último sueño» a cargo de la compañía Narea, en Agudo se representará «El Principito» el 30 de abril.

En Ciudad Real disfrutaron con el musical «Peter Pan» el 2 de abril, el concierto de la Orquesta Filarmónica de Stat-Arad el 6, y Joaquín Sabina el 29 de abril y el concierto de Cámara de Kontakion el mismo día. En teatro se representó la obra «La Venganza de Don Mendo» el día 8 de abril.

Ángel López afirmaba que este sistema de programación cultural cuenta con la financiación de los Ayuntamientos y de la Consejería de Cultura, en total el presu-

puesto en la región asciende a 151 millones de pesetas, de los cuales 74 corresponden a la aportación municipal y 77 a la Consejería. En relación a Puertollano, el Ayuntamiento ha contribuido con 11,5 millones y 7.800.000 pesetas por parte de la Consejería.

El Delegado destacó también el incremento en el número de espectáculos musicales, de 48 a 57, y en las representaciones teatrales, de 58 a 88. Así como la excelente programación realizada por el Área de Cultura de Puertollano, de la que dijo «es una de las mejores que ofertan a los ciudadanos y una de las que más profusamente utiliza los espectáculos de la Red de Teatro de Castilla-La Mancha».

### Felicitación Almodóvar

El Delgado de Cultura aprovechó la ocasión para hacer pública (ya lo había realizado en privado) su felicitación al director manchego, Pedro Almodóvar, por haber conseguido el oscar a la mejor película en lengua no inglesa. López indicaba que el cineasta si era profeta en su tierra porque ya hace unos años se le concedió la medalla de oro de la comunidad.

La exposición de Antonio Aparicio permanecerá hasta el 24 de abril

## «Puertollano ayer y hoy», una muestra sobre la evolución de la ciudad



Antonio Paricio junto a una de sus obras

M. Barragán

En la Casa de la Cultura de Puertollano desde el 28 de marzo al 24 de abril se podrá contemplar una exposición del pintor Antonio Paricio que recoge en «Puertollano ayer y hoy» el pasado y presente de la ciudad. La muestra nos propone un recorrido por los edificios, plaza y calles más importantes de la ciudad, su evolución y en muchos casos su desaparición, como le sucedió al edificio del gran teatro.

Antonio Paricio señala en la presentación de la muestra, que para la reconstrucción de algunos edificios y calles de principios de siglo se había guiado por los recuerdos de vecinos más mayores de Puertollano, así como de fotografías antiguas. Sin embargo, lamentaba no haber podido plasmar la plaza de toros, ya que las fotografías existentes eran todas aéreas y no ofrecían una visión clara del exterior de la misma.

La muestra se compone de 36 lienzos, que reflejan el paisaje urbano de Puertollano desde comienzos de siglo hasta la actualidad, y donde el visitante podrá observar la evolución de calles tan emblemáticas para Puertollano como Aduana o el Paseo San Gregorio. Tampoco, escapan a su pincelada el reloj floral del Paseo, la Fuente de la Virgen de Gracia, la antigua Casa Consistorial o el Gran Teatro.

Bajo esta perspectiva, el concejal de Cultura, Luis

Pizarro, destaca de la colección la muestra de rincones locales en un periodo preespeculativo y cómo estos han sido borrados por la voracidad constructiva caótica y sin componentes estéticos. Asimismo, afirma que, la obra de Paricio, acomete el paisaje abierto, pero tratándolo como el entorno donde se manifiesta la destrucción del patrimonio arquitectónico o urbanístico minero producido por el cierre y liquidación de la minería interior.

### Destrucción del patrimonio

José Domingo Delgado Bedmar cerró la jornada inaugural de la muestra con una conferencia sobre el «Ayer y hoy de Puertollano». Delgado manifestaba que esta charla tiene 15 años de antigüedad y que la ha repetido hasta 11 veces, la última en el 95. Desde entonces, ha habido un cambio de sensibilidad en los ciudadanos de Puertollano, «un mayor sentir hacia lo suyo», afirma José Domingo Delgado.

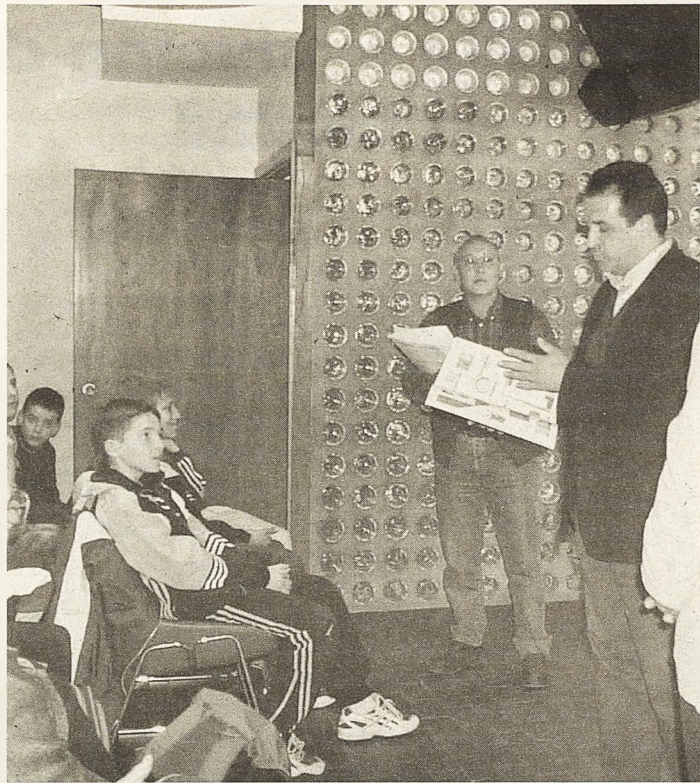
La asignatura pendiente de Puertollano ha sido para el autor de la conferencia la destrucción del patrimonio de la ciudad durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, que culmina en 1982 con el derribo del edificio del Gran Teatro. Aún así, Delgado considera que los ciudadanos y los dirigentes políticos han aprobado otra asignatura, la recuperación de los elementos de la arquitectura industrial, que están siendo restaurados y situados en un lugar predominante. Así como, el edificio del antiguo ayuntamiento, transformado en Museo Municipal.

## Oretania

Nueva Dirección:

C/ Jaén, 39-Bajo  
13500 Puertollano

## El Concejal de Educación se reunió con los consejos escolares



Miguel Ángel González en el salón de plenos

Oretania

El concejal de Educación, Miguel Ángel González, se reunió en el salón de plenos con los representantes del Ayuntamiento en los consejos escolares de los centros educativos de Puertollano.

El objeto de este encuentro fue para informarles sobre sus funciones en estos consejos escolares y propiciar el diálogo entre ellos y la concejalía con vistas a la prestación de un mayor servicio a nuestros centros educativos. El concejal de Educación adquirió el compromiso de institucionalizar estos encuentros, manteniendo al menos uno por trimestre. Miguel Ángel González quiere resaltar con este tipo de encuentros la importancia de los consejos escolares como máximo órgano de gobierno de los centros.

### Presentación de recortables

Por otra parte, el concejal de Educación se había reunido poco antes en la Casa de Cultura con directores y representantes de los centros educativos de primaria y secundaria para presentarles los recortables de monumentos de Puertollano. Con esta reunión, el concejal pretende poner a disposición de los docentes este material por su potencial educativo y para que los escolares de Puertollano conozcan los monumentos de su ciudad.

A cada representante de los colegios se les regaló un ejemplar con los recortables y estos quedaron en analizar la forma de incluir este material dentro de las actividades educativas de sus centros.

En la misma se expondrán los fondos de la pinacoteca local

## Inaugurada la Sala permanente de Arte del Museo



Director del Museo D. Raúl Menasalvas acompañado de edil municipal y pintora

M. Barragán

El concejal de Cultura, Luis Pizarro, inauguró la Sala Permanente de Bellas Artes en el Museo Municipal de Puertollano, en la que se darán a conocer los fondos que posee la citada entidad museística. Pizarro indicaba que la finalidad de esta Sala consiste en que los ciudadanos de la localidad conozcan los fondos pictóricos y tengan, al mismo tiempo, la oportunidad de volver a ver cuadros que en su momento permanecieron expuestos, pero que llevaban varios años guardados.

Para esta primera exposición se ha escogido el criterio del contraste, exponiendo 15 cuadros de gran variedad de estilos y de épocas, en futuras exposiciones, indicaba Pizarro, se seguirán otros denominadores comunes como la cronología o la similitud temática. Entre los autores representados podemos

citar a Guijarro, con su obra «Bodegón con pescado», G. Prieto con «El puente de Cuenca» o J. García «Infancia».

La muestra permanecerá expuesta en la Sala Principal del Museo alrededor de cuatro meses. Durante este tiempo se llevará a cabo una restauración y limpieza de los lienzos que posee el Museo. Además, los visitantes de la exposición cuentan con un folleto donde se recoge toda la información relativa a cada uno de los cuadros expuestos, elaborado por Covadonga Daroca.

Raúl Menasalvas, Director de la pinacoteca, señalaba que los fondos del Museo rondan las 240 obras, aunque podrán incrementarse, ya que están pendientes de donaciones de exposiciones realizadas en el museo. El lienzo más antiguo data de 1951, coincidiendo con la primera celebración del Salón de Arte «Ciudad de

Puertollano».

En otro orden de cosas, Luis Pizarro apuntaba que existe un compromiso de dinamizar las visitas a la Sala de Arte, «no se trata de que la gente venga a contemplarlo sin más», dijo. Para ello, van a realizar una oferta pública a fin de recibir ofertas para que las visitas que vengan al Museo, disfruten de un punto de vista más enriquecedor.

Entre los planes del concejal de Cultura se encuentra la idea de concretar con los Centros escolares la posibilidad de que los profesores impartan sus clases de arte en el propio Museo, o realizar actividades cuyo pretexto sea uno de los cuadros expuestos en la sala, o detectar un estilo concreto, etc. En definitiva, explicó el concejal de Cultura, consiste en contar con una persona que lleve a cabo todas estas iniciativas, para convertir en algo más vivo y didáctico las visitas al Museo.

### Taller de Electricidad



Valentín

ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD  
Y SISTEMAS ELECTRONICOS DEL  
AUTOMOVIL

Gran Capitán, 33 - Telf.: 926 425711  
13500 Puertollano

## La Bodega del Cacho



A  
L  
M  
O  
D  
O  
V  
A  
R

C/ CIMADEVILLA, 16  
TEL.: 926 484029

«Esta Noche Toca» cuenta con 46 millones en la región

## Presentado el borrador del Plan Local de Juventud



Nieves Cano en la presentación del Plan Local de la Juventud

### Oretania

La concejal de Juventud en el Ayuntamiento de Puertollano, Nieves Cano presentó el borrador del Plan Local de Juventud para el año 2000, que estudiará con los grupos políticos de la oposición.

En el borrador la concejal expresa su intención de implicar a todo organismo, concejalía o institución pública o privada que desarrolla acciones y actuaciones con los jóvenes de nuestra localidad. Y establecer un marco en el que se aglutinen las opciones reales con las que cuenta el joven, para que de forma autónoma tome una decisión oportuna sobre su desarrollo vocacional, personal, o de ocio y tiempo libre.

El documento está definido bajo ocho grandes áreas de actuación, divididos en objetivos de carácter específico y objetivos operativos sobre actuaciones concretas a desarro-

llar. Entre los objetivos específicos se encuentran aspectos tan importantes para los jóvenes como el empleo y autoempleo, a través de la formación y la orientación, así como favorecer la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos.

La vivienda será otro de los objetivos a desarrollar, informando sobre las ofertas de viviendas de bajo coste, el intercambio, la bolsa de viviendas de la Junta e información sobre los tipos de contratos. Además de la educación y la formación, ya que según recoge el borrador del Plan de Acción Local, la educación del joven en aspectos tan variados como la información sobre enseñanzas regladas y no regladas, conocimiento del entorno, talleres de educación sexual. Así como el acceso a las nuevas tecnologías.

El borrador se cierra con las actividades dedicadas al tiempo libre y de ocio. Estas

actividades se llevarán a cabo a través del programa Alcazul, comunidad Escuela de Salud y Esta Noche Toca, y del área de Deportes.

Asimismo, se desarrollarán programas de voluntariado en coordinación con los Servicios Sociales, así como planes específicos de prevención de drogodependencias en el municipio y dar un impulso a los programas de reinserción social y laboral.

### «Esta Noche Toca»

La directora General de Juventud, Pilar Amores presentó en Puertollano el programa regional «Esta Noche Toca» para el año 2000. El presupuesto del proyecto en Castilla-La Mancha asciende a 46 millones de pesetas y de el mismo se benefician 5 ciudades con más de 50.000 habitantes, Hellín, Almansa, Puertollano, Talavera de la Reina y Ciudad Real, a

## El PP solicita la creación de un registro del material del Centro de Juventud



Representantes municipales del P.P. en Puertollano

### Oretania

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Puertollano eleva a la Comisión de Formación, Participación y Empleo la propuesta de creación de un registro de entrada y salida de todo el material inventariable del Centro de Juventud.

La portavoz del Grupo Municipal del P.P., Marien Valdenebro, en virtud de las facultades que le otorga el Reglamento de Organización y Funcionamiento, solicita que la Comisión de Formación dictamine sobre la propuesta de crear un registro en el mencionado Centro.

El sistema de registro consistiría en la recogida del

Documento Nacional de Identidad y la firma de la persona que retire o entregue su objeto y el D.N.I. y firma del responsable del Centro que vise la salida o entrada del material inventariable.

### Inventario

Asimismo, el Grupo Municipal Popular ha elevado a la Comisión de Formación, Participación y Empleo un inventario del material del Centro de Juventud. El P.P. solicita se les remita un informe del inventario actualizado de todo el material informático, audiovisual y similares existentes en el Centro de Juventud situado en la calle Benéfica.

## NNGG presenta seis propuestas para «Esta Noche Toca»

### Oretania

Nuevas Generaciones a través del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Puertollano, ha presentado seis de propuestas al programa «Esta Noche Toca».

Las propuestas de los jóvenes del P.P. hacen referencia a la celebración de un concurso de Relatos Cortos, la posibilidad de realizar un número mayor de excursiones de carácter cultural. Asimismo, han especificado la necesidad de llevar a cabo definitivamente la campaña de «Uso del Casco» en la conducción de ciclomotores y motocicletas, celebrar un Certamen de Teatro Joven, así como talleres de Expresión Corporal y de Teatro y la Búsqueda definitiva de una nueva ubicación donde desarrollar todas las actividades del programa «Esta Noche Toca».

Desde Nuevas Generaciones afirman que, estas

propuestas cumplen el compromiso de la organización de presentar alternativas y dar su punto de vista a la programación realizada. Las mismas fueron presentadas en el foro que, aseguran, creen oportuno que es el Ayuntamiento de Puertollano y a través de la representación municipal existente en dicho órgano.

Asimismo, dicen querer destacar la nueva petición por parte de NNGG de la inclusión en las actividades del programa la realización de la Campaña de Uso de Casco. Propuesta que ya había sido presentada y aprobada en anteriores comisiones de Formación, Participación y Empleo, y que hasta a fecha no se ha llevado a cabo.

Por ultimo, los miembros de Nuevas Generaciones esperan que estas propuestas sean tenidas en consideración por parte del Equipo de Gobierno.

**Dr. Moisés Corrales Rodríguez**

**CARNET DE CONDUCIR  
PERMISOS DE ARMAS**

CONSULTA DE PSICOLOGÍA

Avda. 1º de Mayo, 34  
Tel.: 926 410907

**1ºB**

**HORARIO  
9 A 2  
16,30 A 21**

González y Montero difieren sobre el retraso en el convenio

## JJSS realizará una campaña contra la intolerancia

Oretania

Juventudes Socialistas de Puertollano tiene previsto llevar a cabo una campaña de información y prevención de comportamientos intolerantes y violentos en la sociedad, especialmente entre los jóvenes. Para ello tienen previsto realizar un acto informativo en el que intervendrá Esteban Ibarra, del colectivo «Movimiento contra la intolerancia».

Asimismo, se realizará una campaña informativa desarrollada por JSP, mediante la edición de panfletos en los que se explica a los jóvenes cuáles son los principales comportamientos intolerantes que nos afectan, por qué y cómo tratarlos. A su vez esperan celebrar mesas redondas con otros colectivos de la ciudad, psicólogos, etc.

La campaña preve, además, la celebración de un videoforum en la Casa del Pueblo en el que se proyectará un documental acerca de los grupos violentos organizados de carácter intolerante. A su término se celebrará un debate sobre el tema. Hay otra serie de actos por determinar, como la convocatoria de un concurso de redacción, dibujo, etc, en los que participarían otros colectivos que así lo desearan.

Al término de la campaña las JSP editarán un manifiesto por la tolerancia y pedirán la adhesión al mismo de todos los colectivos juveniles, culturales, etc, así como las instituciones locales y diversas personalidades.

## Los estudiantes se beneficiarán de un descuento de 1.000 pesetas en el AVE

M. Barragán

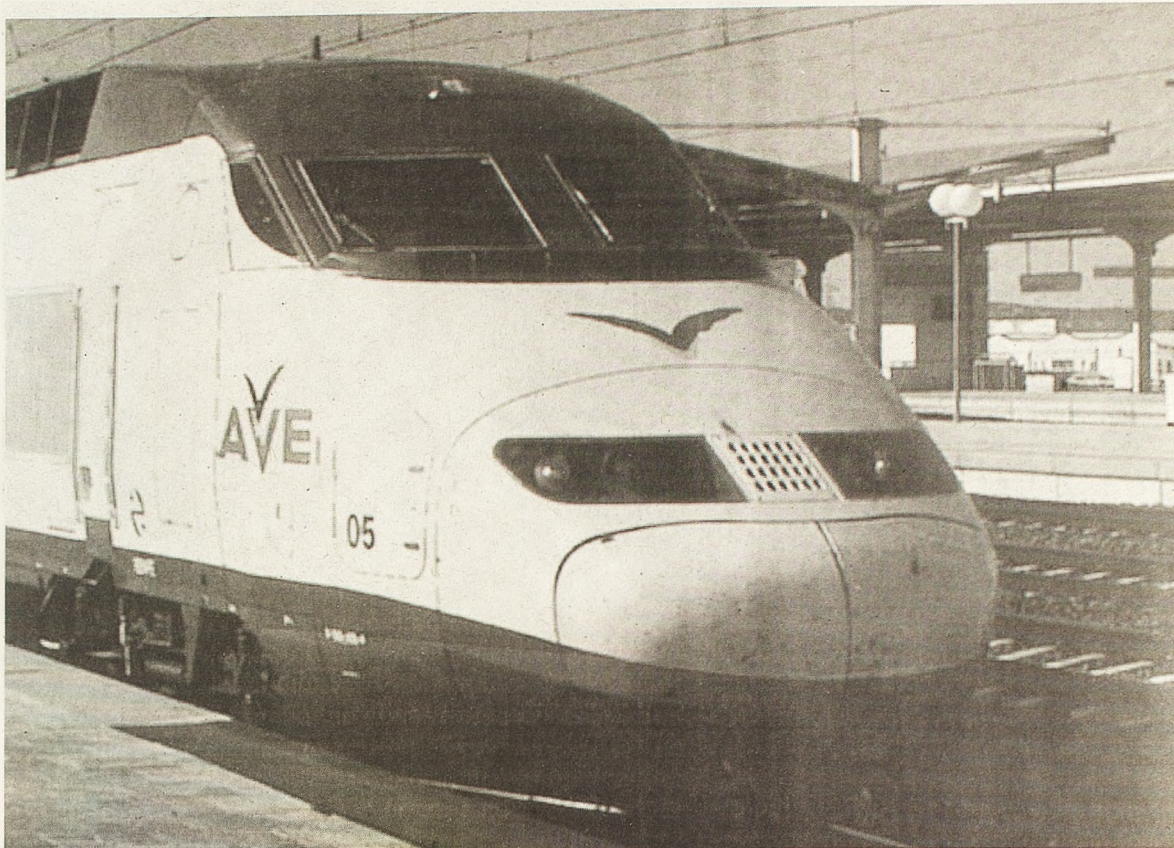
El Ayuntamiento de Puertollano y AVE-Renfe firmaron el convenio mediante el cual los estudiantes se beneficiarán de un descuento de casi 1.100 pesetas en el abono para lunes a viernes entre Ciudad Real y Puertollano. Así, de las 12.155 pesetas que costaba el abono de lunes a domingo, se ha pasado a 11.070 de lunes a viernes.

Los estudiantes interesados en obtener el descuento deberán presentarse en el Centro de Juventud (calle Benéfica) con la matrícula de sus estudios y recibirán la cédula que les permitirá conseguir el abono.

El retraso producido en la firma de este convenio, así como la reducción de tan sólo un 5%, en lugar del 10% anterior, ha motivado las discrepancias entre José Antonio Montero, presidente de Nuevas Generaciones y concejal del PP en el Ayuntamiento de Puertollano y Miguel Ángel González, concejal de Educación.

José Antonio Montero, presidente de NNGG, en representación de la delegación de estudiantes de Informática de Puertollano, criticó el retraso que ha sufrido la aplicación del citado convenio. En opinión de Montero, los representantes del Ayuntamiento podían haber actuado con mayor diligencia para que el convenio hubiese entrado en vigor en marzo, en lugar de hacerlo en abril, mes que incluye un periodo vacacional; sin contar, que sólo quedan dos meses para terminar el curso académico, dijo.

Aunque, considera el acuerdo positivo, también asegura que se podía haber



hecho más, por haber mantenido el descuento del 10% que se aplicaba hace dos años. Y agradece a la delegación de alumnos de Informática la presión ejercida para que las negociaciones llegasen a buen puerto para los estudiantes.

### Miguel Ángel González

Por su parte el concejal de Educación, Miguel Ángel González, manifestaba que el retraso en las negociaciones se ha debido a la falta de sensibilidad de la gerencia de AVE hacia los estudiantes de Puertollano, al negarse mantener el 10% del descuento que se venía aplicando hasta ahora.

González destacaba que el acuerdo con AVE no es algo nuevo, sino que fue Santiago Moreno (en su etapa de alcalde) quien lo puso en marcha. Y matizó que en

aquella época la gerencia de la citada compañía se mostró más sensible y aplicó un descuento del 10%, mientras que ahora la nueva gerencia, impuesta por el gobierno popular, muestra una menor sensibilidad.

Asimismo, señala el concejal de Educación que ante la imposibilidad de llegar a este acuerdo, optó por aceptar el 5% que ofrecía, decisión que fue tomada no sólo por su concejalía sino por la comisión informativa. Y destaca que desde que AVE envió el convenio al Ayuntamiento pasaron sólo tres semanas.

La gerencia de AVE-Renfe ha necesitado prácticamente un mes para incorporar este sistema de descuento al proceso informático de expedición de billetes, por lo que el retraso de la puesta en marcha del abono para los jóvenes

de Puertollano que estudian en Ciudad Real, no puede achacarse en modo alguno a su concejalía, apunta Miguel Ángel González.

Este hecho le lleva a considerar que, a pesar de ser AVE una empresa pública ha realizado una subida de tarifas del 5%, cuando desde el gobierno del Partido Popular «se nos exige» a los trabajadores recortes y moderación salarial, matiza el concejal.

Por último, expone que entienden que las declaraciones del concejal del PP, José Antonio Montero, se enmarcan dentro del «oportunismo a que nos tiene acostumbrado últimamente su partido», siempre dispuesto a atribuirse méritos sobre algo por lo que no han trabajado y a colgarse medallas que en absoluto le corresponden, apostilla Miguel Ángel González.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION Oretania

Deseo hacer \_\_\_\_\_ suscripción/es al precio de **2.080.-ptas** (I.V.A. incluido) cada una de ellas.  
Por espacio de un año ó 24 ediciones.

Firmado ó sellado

Nombre: \_\_\_\_\_  
Empresa: \_\_\_\_\_  
CIF/DNI: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_

### FORMA DE PAGO:

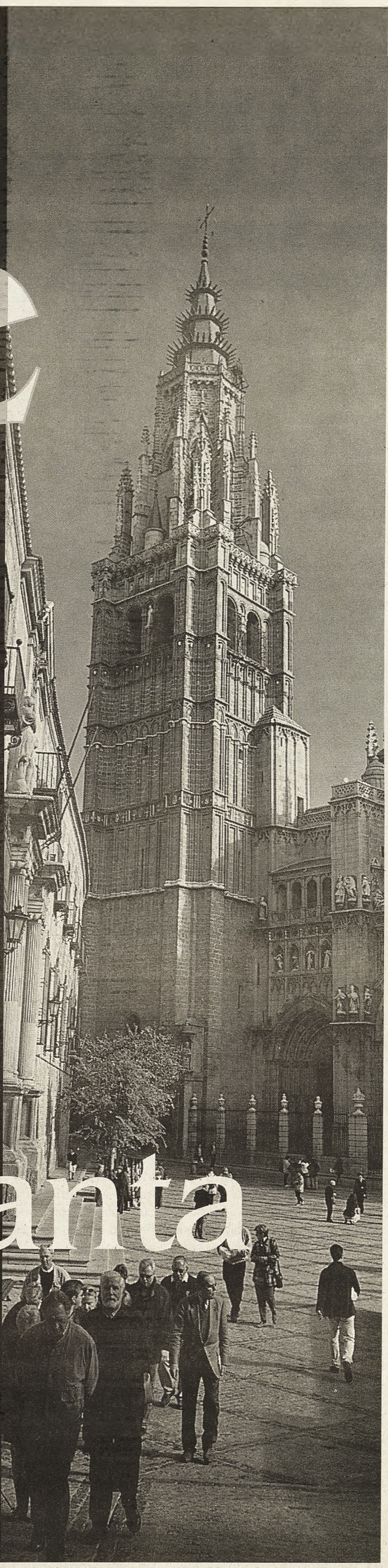
- Domiciliación Bancaria:  
Ent.: \_\_\_\_\_ Ofic.: \_\_\_\_\_ DC: \_\_\_\_\_ Cta. \_\_\_\_\_  
 Talón nominativo a nombre de «Oretania»  
 Giro Postal  
 Ingreso en Caja Castilla La Mancha  
nº de cta: 2105 2046 03 0142001594

### FORMA DE ENVIO:

Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano  
Fax: 926 428893  
Email: oretania@teletel.es

## SUSCRIBETE A ORETANIA

## SOLO 2000 PTAS. AL AÑO



arte  
tradición  
cultura  
costumbres  
pasión

Castilla-La Mancha  
Semana Santa



Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha

[www.jccm.es](http://www.jccm.es)

Crónica de una tradición que año tras año va cobrando fuerza

## Pasión, emoción y costaleros en la Semana Santa de Puertollano



Julio Bayo

Las puertas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción abren de par en par para acoger la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Desde hace semanas las calles de Puertollano se han convertido en escenario de ensayos, preparativos, asambleas, reuniones y encuentros para unir fuerzas para que la Semana Santa brille aún más.

La Semana Santa de Puertollano ha sabido superar tiempos de crisis, de vientos desfavorables y de hipócritas que no daban ni un duro por esta tradición. Afortunadamente en los años noventa la Semana Santa levantó vuelo y a la llegada de un nuevo milenio por fin se ha consolidado gracias a la renovación de sangre, de rostros y de espíritu. En este capítulo hay que destacar el intenso trabajo que han desarrollado las cofradías de Santísimo Descendimiento y la de la Virgen de la Piedad.

Para las cofradías y hermandades de Puertollano la Semana Santa está viva durante los 365 días del año, nadie descansa, si bien es a la llegada de cuaresma cuando las gestiones y los contactos se intensifican, con el único objetivo que esta celebración popular y reli-

giosa sea todo un éxito.

La Semana Santa se inicia el Domingo de Ramos con la procesión del borriquillo, imagen de la Cofradía de la Veracruz y de la Virgen de la Soledad, que llena de alegría a nuestras calles. Desde la calle Hospital comienza un manto multicolor de ilusiones y deseos. No hay hueco para el dolor ni el sollozo, únicamente para la esperanza. Nos cuesta reconocer que muy pronto la muerte llamará a nuestras puertas. El paso del borriquillo va inundando de gozo cualquier rincón, rodeado de infinidad de largas palmas que miran al cielo.

En Puertollano hay que esperar tres días más para entrar de lleno en la pasión. La procesión del Cristo de Medinaceli nos recuerda que muy pronto la desesperanza llegará. Bella talla que viene siendo venerada en su capilla de la calle Cruces y al que se dedica una novena en la Parroquia de la Virgen de Gracia. Minutos de sentimiento y emoción se viven en la procesión del Cristo del Calvario, desde la iglesia de San Francisco, en plena calle Calveros. Cientos de personas anónimas y sencillas participan en este largo viacrucis en el que el crucificado es portado a hombros por componentes de la Cofradía de los Discípulos de

San Juan.

Jueves Santo vespertino que se inicia en la Parroquia de San José con el prendimiento de los Armaos, escenificación de la detención de Cristo ante la hermosa imagen del escultor conquense Luis Marcos Pérez. Posteriormente desde la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción se inicia una de las procesiones más importantes, la del Ecce-Homo, con la talla de Jesús atado a la columna, obra del escultor sevillano Jesús Curquejo, que vino a sustituir el antiguo Ecce-Homo, que ya no estaba para muchas procesiones. Acompañan a este trono Jesús Orando en el Huerto y la Virgen de los Dolores. En capítulo aparte hay que destacar la aparición del Niño Jesús, portado a hombros por una veintena de valientes que luchan año tras año por mantener esta tradición. Afortunadamente este año se aligerará el peso con cuatro nuevos varales, esta vez de aluminio. También hay que destacar la presencia de la nueva talla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se ha conservado y recuperado la cabeza de Cristo que en su día elaborara el imaginero sevillano Castillo Lastrucci, y su bisnieto, Jesús Méndez Lastrucci, ha sido el encargado de realizar un cuerpo entero totalmente de madera y ha ensamblado la citada cabeza. Toda una obra de arte que viene a engrandecer el patrimonio de la Cofradía del Cristo de las Maravillas, la más numerosa de la ciudad. Nuestro Padre Jesús Nazareno hará doblete en la procesión del silencio, un cortejo de auténtico tinte castellano, con dosis de seriedad, rigor, serenidad y sobre todo de silencio. Una procesión recomendada para el que quiera descubrir una de las tradiciones religiosas más antiguas de la ciudad.

La mañana del Viernes Santo es la mañana de los costaleros. Es un auténtico homenaje a los costaleros, un movimiento relativamente joven en Puertollano y que ha conseguido un auge bastante significativo en los últimos años. Los puertollanenses buscan la emoción en la calle Cañerías y a la entrada de la parroquia de la Asunción, no importa la espera. Mañana en las que se multiplican expresiones como "Al cielo con ella" o "Arriba mis valientes". Paso lento y firme y último aliento hincados de rodillas antes de entrar a la parroquia. Jesús Caído, el Santo Calvario y la Virgen de la Macarena darán brillo a una procesión que se ha situado en los primeros puestos de toda la provincia.

De nuevo volveremos a

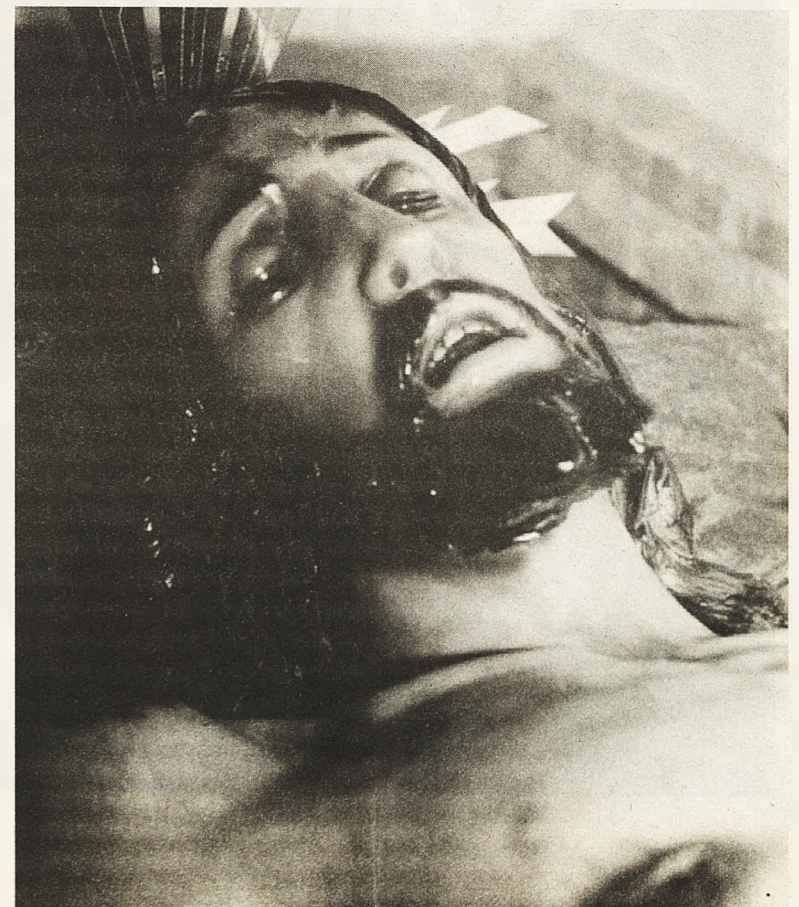


disfrutar con los costaleros en la tarde del Viernes Santo en los pasos de Nuestra Señora de la Piedad (que se han reforzado este año en los laterales con más personal), Niño Jesús y Santo Entierro (cuadrilla formada por componentes de la Cofradía de los Discípulos de San Juan). Procesión que se ve reforzada por la presencia de pasos como el Santo Descendimiento.

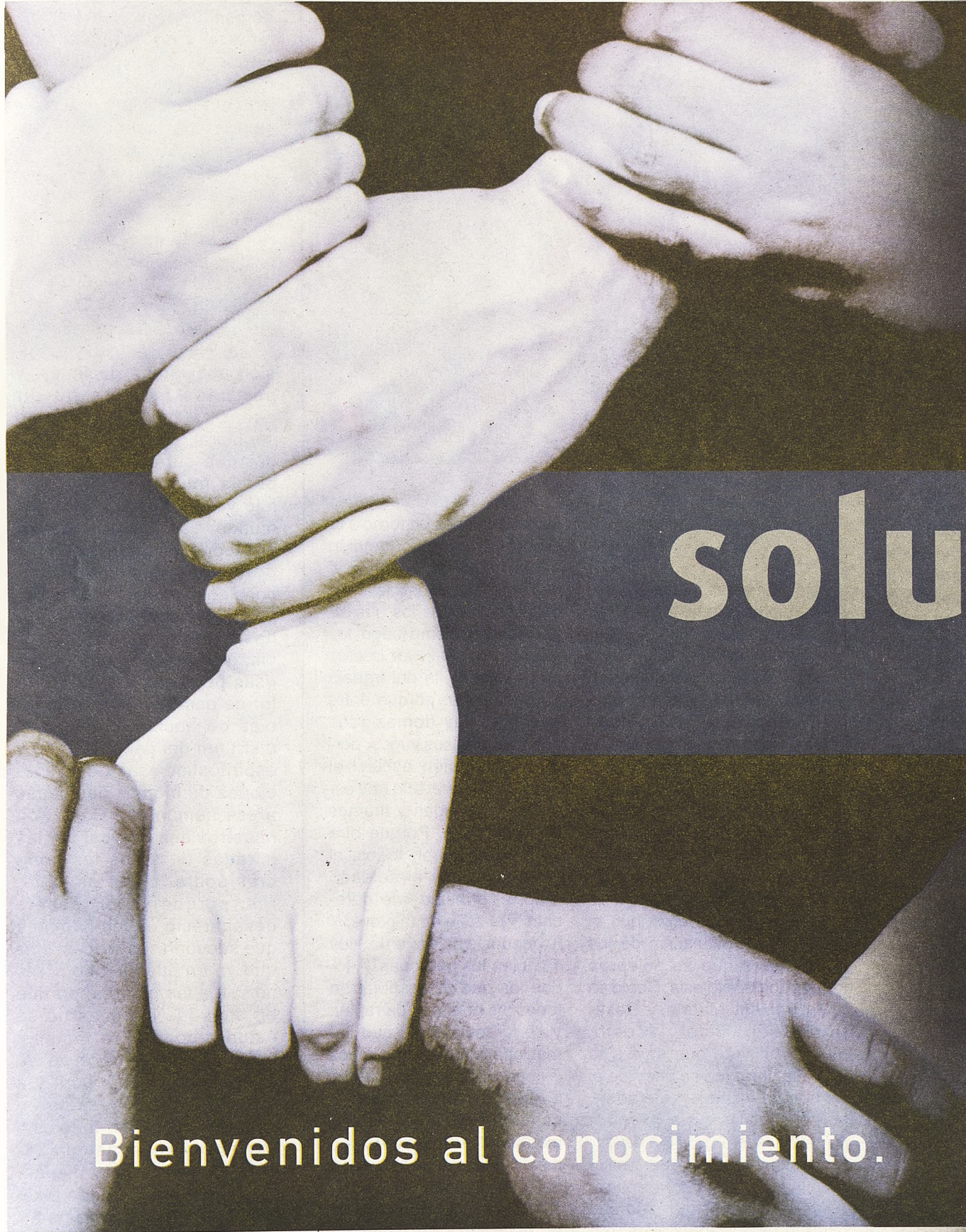
La última emoción podemos buscarla en la tarde del Sábado Santo. La Virgen de la Soledad es procesionada por costaleros, aunque en esta ocasión cambiará de itinerario por las obras de restauración que se vienen acometiendo en la ermita de la Soledad. La llegada es el instante más esperado, que esta vez se realizará en la parroquia de la Asunción. Sonido solitario de tambores, voces resquebrajadas de saetas y los costaleros hacen el último esfuerzo para que los

puertollanenses busquen su vena sensible y sientan la emoción.

La Semana Santa llega a su colofón con la procesión de Jesús Resucitado con la talla del mismo nombre que vino a sustituir a la antigua de pasta-madera. Poco a poco su cofradía ha ido dando vigor a un cortejo procesional. La tristeza invade a los semanasanteros, se resisten a despedir a la Semana Santa, algunos incluso se aglutinan ante la Parroquia de la Virgen de Gracia para disfrutar de los últimos minutos, habrá que esperar un año entero, de ahí que haya que aprovechar hasta el último anhelo. El himno nacional y vuelta a casa, se cierra el telón. Las túnicas y vestimentas vuelven a los armarios y los tronos regresan al guardapasos de la calle Granada. Ya sólo queda tiempo para pensar en la próxima Semana Santa, queda mucho camino por recorrer y por esperar.







Bienvenidos a Soluziona. Ahora, las compañías de servicios profesionales de Unión Fenosa, con más de 4.500 personas, se unen para ofrecer soluciones integrales en tecnologías de la información, servicios de internet, ingeniería de telecomunicaciones, ingeniería de diseño, tecnología, calidad, medio ambiente y consultoría estratégica.

# soluziona

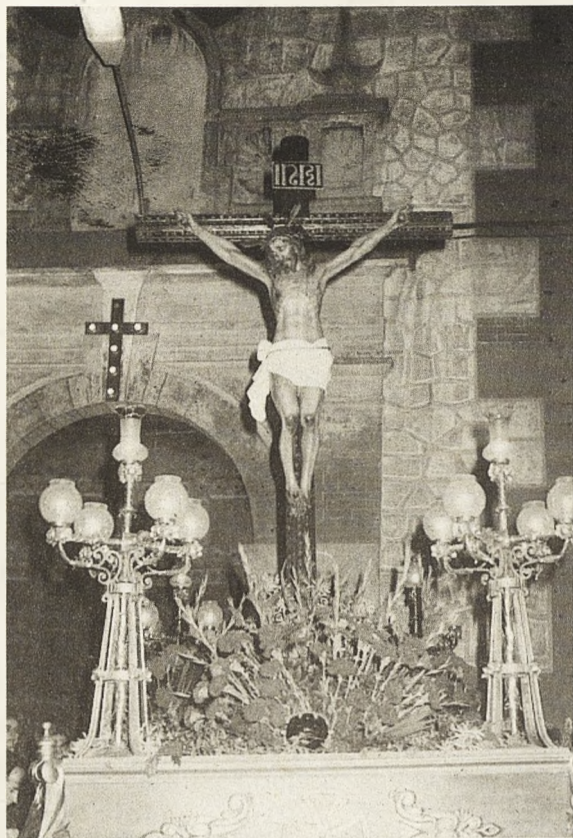
SERVICIOS PROFESIONALES DE UNIÓN FENOSA

Bienvenidos al conocimiento.

El principal valor de Soluziona es su gente, profesionales que desde hace muchos años trabajamos día a día en todo el mundo. Compartimos un compromiso con el conocimiento, la innovación y la calidad, y tenemos un solo objetivo: ofrecer a nuestros clientes un servicio integral con las tecnologías más avanzadas.

[www.soluziona.com](http://www.soluziona.com)

## Las Hermandades de Almadén



Cristo de los Mineros

Luis Miguel Jurado Barrero

La Cofradía de la Fiel Congregación de Nuestro Padre Jesús Nazareno puede datar del siglo XIX, su antigua imagen sería quemada y sustituida por la actual de talla, obra de Luis Marcos Pérez. Su presidente actual es D. Manuel Moyo Salvador, cuya hermandad consta de 750 cofrades de ambos sexos.

La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepulcro, data del año 1957, cuyo cofrade fundador fue D. Manuel Moyo Salvador. El resto del grupo del cual fue la iniciación de formalizar y traer la imagen y ornamentarla, partieron ya para la morada del Padre, para ellos nuestro testimonio y feliz recuerdo. Actualmente está compuesta por 224 cofrades de ambos sexos.

El presupuesto de una cofradía o de un cofrade no es fácil de contabilizar o presupuestar, por ejemplo hay gastos fijos en la Cofradía, como el mantenimiento, el montaje para la salida en procesión, flores, baterías, reparaciones, carrozas, etc. No se paga alquiler porque la Parroquia nos tiene cedido para depósito de los Pasos Pasionarios, la antigua Parroquia de San Sebastián. A pesar de que la techumbre la abonamos casi al 50%, entre los cofrades y la Parroquia.

Referente al cofrade, ambas cofradías abonar 1000 ptas. anuales, la túnica y ornamentación, pueden estar alrededor de las 10.000 ptas., pero eso naturalmente desde años.

En las Cofradías a pesar de que hay un número de 1.300 cofrades entre las dos cofradías, hay un sector minoritario que es el que asiste a los actos religiosos y desfiles procesionales. Como así mismo cuando se les

convoca una vez al año en Asamblea General, este año será día 3 de Abril.

Hay un sector que solo les ilusiona vestir las túnicas. Ni les importa la Iglesia, ni participar, sólo hacer bulto. Sin embargo hay una minoría que es siempre con la que se puede contar para todo. Los momentos más importantes del año, deberían ser todo el año (valga la redundancia), sería asistir a Misa, visitar

enfermos, participar activamente en algún movimiento de la Parroquia, pero desgraciadamente no es así (pienso que los directivos tampoco somos fiel reflejo ni damos el ejemplo debido). El pasado año en el Programa Oficial de Semana Santa, y a tenor del Sr. Vicario General y el Cura Párroco, hicimos un extracto muy interesante para que los 1.600 programas que se hicieron incluida la Radio, era más que suficiente para intentar formarnos al menos lo elemental. Nos hemos reunido con el sacerdote para comentar sobre ese Boletín, y no hemos pasado de diez personas. La formación religiosa, es baja, aunque con buen fondo y sentimientos. Algunos participan desde el principio y recibiendo el sacramento comunitario del perdón, otros no. Hay un sector que piensa que la promesa o el ser cofrade es vestir la túnica y ponerse a la puerta despertando ver salir los pasos para unirse en las filas. Yo desde estas líneas hago un llamamiento a todos los cofrades, como así mismo a la comunidad cristiana de Almadén, a vivir santamente los Misterios de Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Y que la mejor manera de participar en todos los actos programados en la Parroquia, como Acto Penitencial, Tríduo a la Santísima Virgen de los Dolores, vistiendo la medalla de la Hermandad, y que no nos dé vergüenza que nos digan que llevamos el Escapulario. Y por último preparémonos desde el Sábado de Pasión asistiendo al Pregón de Semana Santa como pórtico para vivir y prepararnos espiritualmente nuestra Semana Santa en este Año Jubilar. Desde aquí quedáis todos invitados. Os envío un fraternal abrazo en la Santísima Virgen Dolorosa, nuestra Madre.

## El Señor ¡RESUCITO!



La Flagelación

Luis Miguel Jurado Barrero  
Presidente

En estas fechas tan entrañables, tan históricas, tan litúrgicas, en las cuales la humanidad entera, sobre todo los creyentes, se disponen para vivir intensamente los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, en todo el orbe católico. Unos participan u se preparan desde dentro recibiendo el sacramento comunitario del perdón, otros acompañan desde fuera, acompañando los desfiles procesionales que no es otra cosa que la digna escenificación de los misterios que se celebran dentro de la Iglesia. Como es la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, escenificado que sale a la calle para que se acerque al pueblo «llano y alejado», pero que les gusta ver nuestros pasos en sus tronos dignamente ornamentados e iluminados, y que yo me atrevería a decir, que cuantas Madres, y Padres, al ver pasar a Jesús y a la Santísima Virgen, con la mirada fija en ellos no les dice, «tepidó por mis hijos, por mi familia por mis enfermos, y que duda cabe que como Madre é Hijo recojen esas miradas y esos silencios (como vulgarmente decimos! un silencio vale más que mil palabras!) Yó personalmente quiero coger unas frases de un vía-crucis social y que está vivo y reflejado hoy en nuestra sociedad consumista. Son muchos los ruines que piensan mal, los que cortan con sus lenguas y ensucian con sus bilis; porque hoy todos los

reos son jueces en torno a tu silencio. Porque yó también hablé con precipitación, y condene con injusticia. Porque son muchos los que siguen con el mismo juego, los que no gustan llevar la cruz que merecen, la del trabajo y la del sudor; porque entre nosotros hay demasiados que sacuden sus yugos, porque yó también escurrí el hombro, porque aún hay esclavos que sudan y tiramos que engordan. Porque otra vez te empujaron todos, el culto fariseo y el soldado rudo, el príncipe «de derechas y el zafio de la pleve. Y tú quedaste bajo la cruz. Hoy También les perdonas. A todos los que te despojan, a todos los hombres de rapiña y de la codicia; los que llaman operaciones a sus robos y negocios a sus crímenes. Y quedaste muerto entre los muertos, los que murieron mirando desde tu derecha o maldiciendo desde tu izquierda. ¡Cuántos muertos Señor! ¡Cuántos frente a tu muerte, en esta tierra de muertos!. Unos pocos te llevaron al Sepulcro; los demás nó; lloraban y nada más. Porque muchos no saben hacer otra cosa, porque no esperan, porque no creen tu resurrección. Porque la plaga del desanimo y de la deserción cubra la tierra, y porque nosotros mismos nos sentimos atacados, llorando ante tu sepulcro y el de nuestros muertos. Que en estos Misterios que celebramos en estos días santos, resucitemos de nuestros sepulcros y vivamos una vida nueva. Y que se note en nosotros que el Señor ¡RESUCITO!

## COMENTARIO

Manuel Moyo y  
Luis Miguel Jurado  
Presidentes

En estas fechas tan memorables, tradicionales, y socio-religioso populares, para las comunidades cristianas. Los creyentes porque asisten y participan en los actos litúrgicos de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, y a la vez acompañan los Desfiles Procesionales por nuestras calles. Los menos «creyentes» porque les gusta ver desfilar su Jesús Nazareno en el silencio de la madrugada. La Virgen de los Dolores Que cuando sale en las tardes de Jueves y Viernes Santo bajo los acordes de la marcha fúnebre «Mi último suspiro ó España llora», en la Plaza de la Constitución abarrotada de fieles, y por unos minutos no oír nada, se hace un silencio sepulcral, porque es la Madre que sufre, sufre y llora por la muerte del hijo, del hijo y de todos los hijos del mundo y de nuestro pueblo, por todos los padres con los problemas que llevan hoy consigo el educar a los hijos, por tantas desgracias humanas, terrorismo, delincuencia, inseguridad, miedo. Por esas personas solas sin calor de nadie en las Residencias de ancianos, que solo disfrutaban del calor humano y espiritual de esas Congregaciones de monjas dedicadas a ese humano servicio. Pon nuestros encuentros, por las miradas de todos los hombres sobre todas las mujeres, porque yá el respeto desapareció en los hombres que sacuden sus cruces; porque yá en ellas los hombres no ven a las madres; porque en ellas las lágrimas no se estilan; porque yó también preferí la discoteca, el sexo lo preferí a la amargura y a la seriedad y el respeto en nuestras calles por todo esto Madre Dolorosa, perdón Señora, misericordia y piedad.

Que este pequeño texto reflejado hoy desgraciadamente en nuestra sociedad, nos sirva de reflexión, para los de dentro y los de fuera, y que pensemos que la Santísima Virgen por encima de todo fué y es Madre.

Que esta Semana Santa nos haga sentir mejores, y despertemos del letargo y de la pasividad. Vivamos cristianamente la Semana Santa.

Un fraternal abrazo en Nuestro Padre Jesús y en la Santísima Virgen, así lo deseamos los Presidentes de ambas Juntas Directivas, Junto con el equipo directivo que trabaja cada vez más por una Semana Santa más cristiana y más digna.



Nuestro Padre Jesús Nazareno

### Programa de actos religiosos con motivo de Semana Santa

**Días 10, 11, 12 y 13 de abril, martes, miércoles y jueves**

Triduo preparativo en honor de la Virgen de los Dolores.

El martes 11 a las 20,30 h: con la Eucaristía dará comienzo el triduo en honor a Ntra. Sra. de los Dolores.

El lunes 10, las 20,30 h. Acto Penitencial comunitario preparatorio a la Semana Santa. Estarán presentes todos los Sacerdotes.

**Viernes de Dolores, día 14 de abril:**

Festividad de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las 20,30 de la Tarde: Solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, siendo aplicada por los Cofrades Fallecidos.

**Sábado 15 de abril**

A las 20,30 de la Tarde

Santa Misa en la Parroquia de Santa María de la Estrella. A continuación tendrá lugar el Pregón de Semana Santa. Acompañará este emocionante acto la Banda Municipal de Música, que interpretará Marchas de Semana Santa.

**Domingo de Ramos, día 16 de abril**

A las 12 de la mañana: En la Iglesia de San Sebastián, Bendición de Palmas y Ramos, partiendo en Procesión, con la Imagen de Jesús con la Palma, hacia la Parroquia.

**Miércoles Santo, día 19 de abril**

A las 12 de la noche: «Vía Crucis Penitencial» con el Santísimo Cristo de los Mineros: Comienza y finaliza en la Iglesia de San Juan. Organiza y Preside su Hermandad.

### Triduo Pascual del 20 al 22 de abril

**Jueves Santo, día 20 de abril**

De 10 a 12 de la mañana: Confesiones en la Parroquia.

A las 7 de la Tarde: Celebración Eucarística de la Cena del Señor. Al finalizar la misma, solemne procesión con el Stmo. hacia la Capilla del Monumento, donde permanecerá hasta la tarde del Viernes Santo.

A las 9 de la noche: Procesión: Comienza y finaliza en la Iglesia de San Juan.

A las 12 de la noche: Adoración Nocturna, con turnos de vela ante el Monumento.

**Viernes Santo, día 21 de abril**

De 4 a 5 de la madrugada: «Hora Santa», por los Cofrades de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A las 5,30 de la madrugada: Procesión del Silencio. Lugar. Parroquia de Santa María

A las 7 de la Tarde: Celebración de la Pasión del Señor.

A las 9 de la noche: Procesión del Santo Entierro. Iglesia de San Juan. Finalizará en la Iglesia de San Juan.

**Sábado Santo, día 22 de abril**

A las 12 de la noche: Celebración Vigilia Pascual en la Parroquia de Santa María

## Desfiles Procesionales con Itinerarios en Almadén



Santo Cristo de la Piedad

**Domingo de Ramos**

12'00 h: Procesión con el paso de «Jesús con la Palma», acompañado este año todos los niños y niñas, vistiendo sus túnicas, finalizando en la Parroquia de Sta. María, donde continuará la solemne función Litúrgica de este día. Lugar Iglesia de San Sebastián por calle

Mayor, San Juan, Constitución, finalizando en la Parroquia.

**Lunes Santo**

21'00 h: en el Teatro Municipal Cervantes, Concierto de Marchas de Semana Santa por las tres Bandas de Música. Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

**Miércoles Santo**

24'00 h: Procesión Vía Crucis Penitencial con el Santísimo Cristo de los Mineros, lugar: Comienza y finaliza en la iglesia de San Juan. Por el itinerario asignado.

**Jueves Santo**

21'00: Procesión. Lugar: Iglesia de San Juan. Comienza y finaliza en la referida Iglesia. Con los pasos de: «La Oración en el Huerto», «La Flagelación» y «Ntra. Sra. de los Dolores». Con el siguiente itinerario: Plaza de la Constitución, Mayor, Plaza de Jesús, Maestro Cardeñosa, Fernández Luna, Mayor, Constitución, Cervantes, Sánchez Martín, Escosura, Granados y Mayor de San Juan.

**Viernes Santo**

05'30 h. madrugada: Procesión del Silencio. Lugar: Parroquia de Santa María. Paso de: Ntro. Padre Jesús Nazareno. Itinerario: Plaza de Jesús, Maestro Cardeñosa, Fernández Luna, Mayor, Plaza Constitución, Cervantes, Sánchez Martín, Escosura, Granados, Ruiz de Alda, Mayor de San Juan, Constitución, Mayor y finalizando en la Plaza del Mercado.

21'00 h: Procesión: «Santo Entierro. Lugar: Iglesia de San Juan Pasos: «Cristo de la Piedad», «Descendimiento», «Santo Sudario», «Cristo Yacente» y «Ntra. Sra. de los Dolores». Itinerario: Plaza de la Constitución, Mayor, José Avila, Avda. Libertad, Waldo Ferrer, Sacerdote Ángel Muñoz, Mayor, Constitución y finaliza en la Iglesia de San Juan.



Virgen de los Dolores

## Pasión

La pasión de Cristo místico, hoy, en la vida de los sacrificados por causa de la justicia, conserva la misma estructura que la pasión del Jesús histórico. Muchos, como Jesús, son perseguidos y muertos por defender los derechos de los humildes y la justicia de los pobres, en fidelidad a Dios, que pide el sacrificio de la vida por la causa de Dios y de su Reino. Todos estos prefirieron, como decía un mártir cristiano del siglo III, la gloria de una muerte violenta al gozo de una libertad maldita.

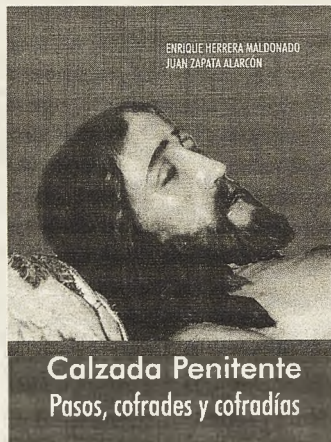
La resurrección del Crucificado viene a demostrar que sacrificar la vida por amor de los humillados y ofendidos no es un absurdo; es participar de la plenitud de la vida y del triunfo definitivo de la justicia. El Crucificado es el Viviente. Los crucificados de hoy vivirán

Obra de los historiadores Enrique Herrera Maldonado y Juan Zapata Alarcón

## Calzada Penitente Pasos, cofrades y cofradías



Arriba: El alcalde entre los dos autores  
Abajo: Pascual Espinosa en un momento de su presentación.



Portada del Libro

Oretania

La Junta Pro Semana Santa de Calzada de Calatrava presentó el 12 de noviembre de 1999 el libro «Calzada penitente. Pasos, cofrades y cofradías», obra de los profesores Enrique Herrera Maldonado y Juan Zapata Alarcón en el Centro Cultural de Calzada. Encabezó la mesa de presentación el Presidente de la Junta Pro Semana Santa, Pascual Espinosa, junto a los autores, y el alcalde Francisco Espinosa.

El acto de presentación del libro, editado por la Diputación Provincial, corrió a cargo de la profesora de Historia del Arte de la Universidad de Castilla La Mancha, Esther Almarcha Núñez-Herrador. Analizaron la trascendencia en los últimos siglos de esta celebración religiosa y profana en la

localidad calzadeña.

La Semana Santa de Calzada, de Interés Turístico Regional, se caracteriza por su fusión entre actos profanos y religiosos. Son momentos cumbres de la semana de pasión calzadeña El Prendimiento y el Juego de las Caras; y elementos característicos de su Semana Santa como la bocina, sus «armaos» o soldados romanos y los pasacalles.

Pascual Espinosa agradeció la iniciativa de estos autores y elogio la obra.

El Libro consta de 312 páginas, a color; la totalidad del texto se encuentra ilustrado con alrededor de 250 fotografías que recogen los diferentes momentos, pasos e imágenes, la mayoría de ellas de los autores locales Miguel Pérez y su hija Prado Pérez.

Con este libro los autores pretenden ofrecer al público una visión más amplia de la Semana Santa, desde múltiples perspectivas, que van desde lo estrictamente religioso hasta lo puramente artístico, sin olvidar otra serie de factores de carácter antropológico y social que derivan en el aspecto lúdico de la fiesta. Se ha utilizado una metodología científica adaptada a un lenguaje divulgativo

Este volumen es el primero de cuatro que se editarán en años sucesivos.

# La Semana Santa en Calzada de Calatrava



Santa Cena. Foto Anastasio

**Enrique Herrera Maldonado  
Juan Zapata Alarcón**  
(Calzada Penitente  
Pasos, cofrades y cofradías)

El siglo XX comienza con la prosperidad de las cofradías penitenciales en horas bajas, ya que solamente perduran dos: Santa Vera Cruz que se fusiona en 1905 con la cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, «los blancillos», y la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, «los negrillos».

No obstante, el problema se logra atajar bastante pronto pues, a partir de 1908, las cofradías comienzan a adquirir nuevos y costosos pasos para llevar a cabo un procesionar más vistoso y solemne.

En esta fecha se deroga el privilegio de andas, es decir, el pago de una determinada cantidad de dinero por llevar las andas de manera perpetua, sin que nadie, salvo el que ostentaba dicho privilegio, pudiera llevarlas. Será en 1908 cuando, de mano del párroco y capellán de la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, D. Andrés Muñoz y Cañizares se derogue definitivamente dicho privilegio, pasando a partir de ahora a ser portada por los hermanos elegidos de manera igualitaria previa subasta.

### Nuevas cofradías

Tras la guerra civil, la Semana Santa de Calzada experimentará un importante desarrollo, no sólo con la ampliación de procesiones, sino también con el nacimiento de nuevas cofradías. En este sentido, la Semana de Pasión ya no quedará reducida a los actos litúrgicos y a las procesiones del Jueves y Viernes Santo, pues, a partir de la década de 1940 comenzarán a desarrollarse procesiones el Domingo de Ramos, Miércoles Santo y Domingo de Resurrección, que amplían de este modo el ciclo cronológico de la Pasión con la compra de nuevos pasos

de misterio. Con la adquisición de nuevos y voluminosos «pasos de misterio» cargados de figuras, las tradicionales andas comienzan a sustituirse por carrozas sobre ruedas pese a que, no será hasta la década de 1960 cuando los pasos sobre andas desaparezcan definitivamente.

Además, asistimos a la creación de nuevas cofradías como la de «La Santa Cena» en 1956, conocidos como «las capas rojas», y la de «Nuestra Señora de la Esperanza», «los verdes» que, si bien arrancan su andadura en la década de 1950, no será hasta el año 1989 cuando la cofradía se constituya definitivamente.

Los «armaos» por su parte, seguirán aportando decoro y lucimiento a los distintos oficios litúrgicos y procesiones aunque, hay que reconocer, que su andadura por estos años de la segunda mitad del siglo XX ha sido muy dispar. Al borde casi de la desaparición a finales de la década de los setenta y buena parte de la de los ochenta, no será hasta los años noventa, gracias a un grupo de entusiastas, cuando experimenten la revitalización que le han hecho gozar de la buena salud de la gozan en nuestros días.

De este modo, lo que antes, seamos francos, era un grupo de personas consideradas de carácter marginal, ha sufrido un giro de 180 grados para convertirse en una de las asociaciones de mayor prestigio de Calzada, hasta el punto de que, sin ellos, la Semana Santa quedaría incompleta. Llegados a este punto, en la actualidad nadie repara en gastos a la hora de invertir en una armadura para «vestirse de armao», hecho que deseamos se prolongue en lo sucesivo.

### Las Caras

Uno de los aspectos festivos y lúdicos, a la vez que inédito, más importantes de la

Semana de Pasión calzadeña: «las caras». Es bastante probable que su origen sea anterior al siglo XIX, aunque contamos con la referencia de la utilización de dos monedas de cobre con la efigie de Alfonso XII como elemento indispensable de este juego.

Las caras se celebran el Viernes Santo una vez que ha concluido la procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno y se prolongan hasta las cinco de la tarde, hora en la que dan comienzo las funciones del Santo Entierro. Las figuras primordiales son la banca, el secretario o «baratero» y los apostantes o «puntos». Su dinámica, bastante sencilla, consiste en una apuesta de dinero a doble o nada que se decide mediante lanzamiento al aire de dos monedas de la época de Alfonso XII. La apuesta se decide cuando éstas caen: si salen caras gana la banca, si son cruces gana el apostante y si sale cara y cruz, se vuelve a repetir la jugada.

Los actos de carácter lúdico, no sólo las caras, se potencian en gran medida ya que siguen la influencia de los convites y colaciones de los pueblos de La Mancha en el siglo XVIII. Con todo, será la proyección de las colaciones de las cofradías de Ntra. Sra. de los Remedios y Stmo. Cristo del Sagrario, las que mayor influjo ejercerán a la hora de consolidar estas actividades festivas.

Lo que popularmente conocemos como «charco», consiste en una invitación del hermano mayor de la cofradía a los componentes de la misma, una vez concluida la correspondiente procesión. Este convite consiste en un refrigerio a base de «limonada» y una pasta denominada «aceitado» que comúnmente se conoce por «enaceitado».

Otro aspecto bastante interesante que no hay que olvidar será el «pasacalles», es de-



## Semana Santa 2000 Argamasilla de Calatrava



### Sábado, 15

20,30 h.: Pregón de Semana Santa con todas las Hermandades. Pregonero: D. Cecilio Ruiz de la Hermosa (licenciado en Antropología)

### Domingo de Ramos

11,00 h.: Bendición de Ramos en el Templo Parroquial.

11,15 h.: Procesión y Misa

### Martes Santo

20,00 h.: Misa

22,30 h.: Vía Crucis en el Barrio de los Santos Mártires.

### Miércoles Santo

20,00 h.: Misa

23,00 h.: Hora Santa ante el Monumento.

### Jueves Santo

17,50 h.: Misa de la Cena del Señor

20,30 h.: Procesión, Her-

mandad de la Santa Cruz.

23,30 h.: Hora Santa ante el Monumento.

### Viernes Santo

12,30 h.: Procesión, Hermandad del Silencio

17,30 h.: Oficios de la Pasión y Muerte del Señor.

21,00 h.: Procesión, Hermandad del Santo Entierro.

### Sábado Santo

21,00 h.: Procesión de la Soledad.

24,00 h.: Solemne Vigilia Pascual.

### Domingo de Resurrección

11,30 h.: Misa de Resurrección del Señor.

12,30 h.: Procesión de todas las Hermandades

### A la Dolorosa

Estaba la luna llena  
con rostro de lirio cárdeno.  
Semeja el aire un estuche  
de cristal para tus manos.  
El rosario de dolor,  
levemente susurrado,  
lo repiten las callejas  
y hasta lo engarzan los gallos.  
Llora la luna lunera,  
plañen los gallos -galleando-  
Una lágrima furtiva  
se hace barniz de tu labio.  
Parecen rezar las filas  
de mujeres que, despacio,  
mientras repasan misterios,  
murmura que murmurando,  
tu soledad acompañan  
en solemne desamparo.  
La Virgen sigue el camino  
de su pena -solitario-  
La luna estaba llorosa  
por tu faz de lirio cárdeno.  
¡Qué gran Soledad la tuya,  
oh Lucero acompañado...?

Mariano Móndejar Soto

### A la Macarena

Canta que canta la luna  
por las calles que enjalbiega  
una copla de dolor  
a la Virgen Pasionera.

Siete espadas te enclavó,  
como soles en las vértebras;

siete rosas que son sangre  
de tu sangre, Macarena.

(Se hizo claridad la noche  
cuando te miró de cerca).

Siete fueron, fueron siete  
tus dolores ¿los recuerdas?

Cantó la luna su copla,  
porque también las estrellas,  
con voz de plata en los labios,  
pulsaron sus altas cuerdas.

Fueron siete, siete fueron  
de tu aderezo las perlas.

Cantó la luna su copla,  
y lloraron las estrellas.

Mariano Móndejar Soto



Director: FRANK SPAIN

**ESCUELA  
DE IDIOMAS  
«SPAIN»**

**CENTRO OFICIAL  
EXAMENES  
CAMBRIDGE**

C/ Miguel Servet, 1 - 13500 Puertollano  
Tel.: 926 427537 - Fax: 926 427537



**C/ Hernán Cortés, 10  
Tel.: 926 426972  
Puertollano**



# COOPERAMOS AL DESARROLLO DEL TERCER MUNDO

MEDIANTE AYUDAS DESTINADAS A  
A FINANCIAR PROYECTOS O ACTUACIONES  
DE ONG Y OTROS COLECTIVOS  
EN ZONAS DEPRIMIDAS

**¡TU SOLIDARIDAD ES LO QUE CUENTA!**



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE CIUDAD REAL